Gmail **Grupo Empresarial DyC S.A.S <dycgrupoempresarial@gmail.com>**

RV: CPE No. 15-9-2026-007204 - SOLICITUD MODIFICACION Y PRORROGA CO1.PCCNTR.8651877 DE 2025

2 mensajes

Erika Paola Parada Sierra <epparada@sena.edu.co> 15 de abril de 2026 a las 8:55 a.m.
Para: "DYCGRUPOEMPRESARIAL@GMAIL.COM" <dycgrupoempresarial@gmail.com>

Cordial saludo
Estimados profesionales

Me permito enviar correo que antecede para su conocimiento.

Cordialmente

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 8:50
Para: Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirezc@sena.edu.co>
Cc: Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirezc@sena.edu.co>; Erika Paola Parada Sierra <epparada@sena.edu.co>; Ludy Mayercy Avila Pacheco <lmavilap@sena.edu.co>; Gineth Thalia Sanchez Montona <gtsanchez@sena.edu.co>; Angel Leonardo Pedraza Silva <alpedraza@sena.edu.co>; Mariana Sofia Guevara Tiria <msguevara@sena.edu.co>; Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 15-9-2026-007204 - SOLICITUD MODIFICACION Y PRORROGA CO1.PCCNTR.8651877 DE 2025

Apreciado(a) * ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2026-007204	2026-02-143354	4/15/2026 8:49:03 AM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLICITUD MODIFICACION Y PRORROGA CO1.PCCNTR.8651877 DE 2025

15-9110

Duitama

PARA: Ludy Mayercy Ávila Pacheco, Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo, CEDEAGRO
DE: subdirectora (E) Centro Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
ASUNTO: Solicitud modificación contrato CO1.PCCNTR.8651877 de 2025

Teniendo en cuenta concepto emitido y aval por parte del supervisor del CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8651877de 2025 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S, se autoriza realizar la modificación contractual del contrato.

Por lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos:

• Informe de supervisión con los siguientes anexos:
o Acta comité técnico N°2

o Acta comité técnico N°3
o Blance de obra (acta de mayores y menores e ítems no previstos)
o Estudio de mercado y APUs
o Solicitud de prórroga.

Agradezco el apoyo que se derive de las áreas respectivas

Atentamente,

Enith Yadira Ramírez Camargo
Subdirectora (E)
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Regional Boyacá

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Erika Paola Parada Sierra
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
epparada@sena.edu.co
3103376315
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas



@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

5 archivos adjuntos

C.I.(FRM)-9-2026-007204-(15)-159110-+ ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO--SOLICITUD.html
33K

SOLICTUD SUPERVISOR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-007204 - NIS 2026-02-143354.pdf
688K

MEMORANDO SUBDIRECTORA(1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-007204 - NIS 2026-02-1.pdf
249K

INFORM 1.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-007204 - NIS 2026-02-143354 - 4-15-2026.pdf
9115K

SOLICI 1.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-007204 - NIS 2026-02-143354 - 4-15-2026.pdf
354K

Gineth Thalia Sanchez Montona <gtsanchez@sena.edu.co> 16 de abril de 2026 a las 9:51 a.m.
Para: "Grupo Empresarial DyC S.A.S" <dycgrupoempresarial@gmail.com>

Cordial saludo,

Envió correo que antecede para su conocimiento.

Atentamente,
[Texto citado oculto]

Gineth Thalia Sanchez Montona
Centro de Desar. Agrop. y Agroindustrial - Contratista
gtsanchez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano De Vargas

@SENAcomunica www.sena.edu.co

[Texto citado oculto]

5 archivos adjuntos

C.I.(FRM)-9-2026-007204-(15)-159110-+ ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO--SOLICITUD.html
33K

SOLICTUD SUPERVISOR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-007204 - NIS 2026-02-143354.pdf
688K

MEMORANDO SUBDIRECTORA(1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-007204 - NIS 2026-02-1.pdf
249K

INFORM 1.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-007204 - NIS 2026-02-143354 - 4-15-2026.pdf
9115K

SOLICI 1.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-007204 - NIS 2026-02-143354 - 4-15-2026.pdf
354K

15-9110

Duitama

Doctora
Enith Yadira Ramírez Camargo
Subdirectora (E)
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
eramirezc@sena.edu.co
Ciudad

Asunto: Solicitud modificación contrato CO1.PCCNTR.8651877de 2025

Respetada doctora Yadira:

En mi condición de Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8651877 de 2025, y teniendo Que el día 31 de marzo de 2026. se recibe a través del correo electrónico, solicitud de inclusión de ítems no previstos del contrato de obra por parte de la representante legal del contratista CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S, contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ". Así mismo el día 10 de abril de 2026 el contratista dio alcance al correo del 31 de marzo de 2026 incluyendo dos (2) ítems no previstos nuevos. Solicito su autorización para realizar la modificación de **ítems no previstos**, conforme a la información que se relaciona a continuación:

- ✓ N.P.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR).
- ✓ N.P.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA.
- ✓ N.P.3 CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)
- ✓ N.P.4 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)
- ✓ N.P.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"
- ✓ N.P.6 MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.
- ✓ N.P.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.
- ✓ N.P.8 PISO EN CERÁMICA
- ✓ N.P.9 SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L
- ✓ N.P.10 SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS
- ✓ N.P.11 MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL
- ✓ N.P.12 MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC
- ✓ N.P.13 MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO

- ✓ N.P.14 ENCHAPE PARED CERÁMICA
- ✓ N.P.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".
- ✓ N.P.16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL
- ✓ N.P.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION.

Así mismo, en mi condición de Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8651877 de 2025, y teniendo en cuenta que el día 14 de abril 2026. se recibe a través del correo electrónico solicitud de **PRORROGA** al contrato de obra por parte de la representante legal del contratista CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S, contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ". Solicito autorización para prorrogar el presente contrato por 20 días a partir del 17 de abril de 2026 al 6 de mayo de 2026. Toda vez que se realizaron las respectivas consideraciones para aprobar la respectiva prórroga por parte de la supervisión dentro del informe de supervisión respectivo.

Por lo anterior, solicito su autorización para realizar la prórroga, conforme a la información que se relaciona a continuación:

PRÓRROGA CO1.PCCNTR.8688093 de 2025					
No. Contrato	**Contratista**	**NIT**	**Fecha Inicio Prórroga**	**Fecha fin Prórroga**	**No. días Prórroga**
CO1.PCCNTR.8651877 de 2025	CONSUL-CONSTRUCCIONES E&E SAS	901482344-4	17/04/2026	6/05/2026	20 días calendario

Atentamente,

Ángel Leonardo Pedraza Silva
Supervisor
contrato de obra N° CO1.PCCNTR.8651877 de 2025
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Regional Boyacá

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8651877 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8651877 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de noviembre de 2025
OBJETO	CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ
CONTRATISTA	CONSUL-CONSTRUCCIONES E&E SAS
CC o NIT	901482344-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
FECHA DE INICIO	2 de diciembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	1 mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VENTIOCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE($398.728.062,00)
PRÓRROGA NRO.	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N.A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VENTIOCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($398.728.062,00)
FORMA DE PAGO	El SENA realizará efectuará los pagos del contrato de la siguiente manera: Hasta un noventa (90%) del valor del contrato, se cancelará de acuerdo con las actas de recibo parcial según avance de obra, con aprobación del supervisor delegado. Sin perjuicio de lo escrito, el valor a cancelar en el marco de la primera acta parcial no podrá ser inferior al 30% del valor total del contrato. El diez (10%) correspondiente al último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato. Los pagos se efectuarán según disponibilidad de PAC y a la presentación de la factura en el SENA y cargue en la plataforma SECOP II, así como el cargue de facturas y notas crédito en la plataforma SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo al servicio prestado y trámite de certificación contra entrega de la factura por parte del contratista. Se

	realizará con previa presentación del acta de liquidación suscrita por las partes. Para el trámite de pago contratista deberá presentar: • Encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, por lo que debe allegar certificación del revisor fiscal, contador público o representante legal de encontrarse a paz y salvo, junto con las planillas y recibos de pago) • Estampillas de la U.P.T.C., por valor del uno por ciento (1%) del valor del contrato antes de IVA, resolución de facturación vigente, • Certificado de aportes FIC suscrito por la Coordinación de Relaciones Corporativas. • Copia del RUT con menos de 30 días de expedición, • Certificación de la cuenta bancaria con menos de 30 días de expedición, estos en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, y la Ordenanza 030 del 25 de octubre de 2005, • Acta de recibo a satisfacción, • Informe de supervisión expedido por la persona designada por el Centro y nota de entrada al almacén. SENA efectuara las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación, si es del caso. El presente contrato por ser de obra se efectuará retención en el pago por concepto de: Estampilla Pro- Universidad Nacional- Hecho Generador: Está constituido por todo contrato de obra que suscriban las entidades del orden nacional, definidas por el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, en cualquier lugar del territorio en donde se ejecute la obra, sus adiciones en dinero y en cualquiera que sea la modalidad de pago del precio del contrato. En tal caso, el hecho generador se extiende a los contratos conexos al de obra, esto es: diseño, operación, mantenimiento o interventoría y demás definidos en la Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 2. El artículo 85 de la Ley 1697 de 2013, establece respecto a la base gravable y tarifa de dicha contribución parafiscal con destinación específica, lo siguiente: i. Los contratos cuyo valor esté entre 1 y 2.000 SMMLV pagarán el 0.5%.

	ii. Los contratos cuyo valor esté entre 2.001 y 6.000 SMMLV pagarán el 1%. iii.Los contratos mayores a 6.001 SMMLV pagarán el 2%. Es importante señalar que el porcentaje se determinará de acuerdo con el valor total del contrato y no por el valor individual de cada pago. Así mismo el porcentaje establecido bajo ese parámetro, se aplicará a cada pago que se vaya efectuando al contratista y sobre el valor total a girar antes de liquidar el impuesto sobre las ventas. Contribución de obra pública: La contribución de obra pública está prevista en el artículo 6 de la Ley 1106 de 2006 y permite identificar claramente los elementos esenciales de la contribución especial, como tributo a cargo de las personas naturales o jurídicas en general (sujetos pasivos); originado por la suscripción de los contratos de obra pública y de concesión para la construcción, mantenimiento y operaciones de vías de comunicación, terrestre o fluvial, puertos aéreos, marítimos o fluviales, con entidades de derecho público, quienes actúan como agentes de retención del tributo, como por la adición del valor de los contratos existentes (hecho generador); y a favor de la Nación, Departamento o Municipio según el nivel de la entidad pública contratante (sujeto activo), y con una tarifa del 5% del valor del respectivo contrato o adición o del 2.5 por mil en el caso de las concesiones. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, sonde cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. En el evento de que las facturas no estén correctamente diligenciadas o no se acompañen de los documentos exigidos como requisito para el pago, el término para el mismo sólo empezará a contar a partir de la fecha en que se haya aportado el último de los documentos Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y, las mismas, no generaran pago de intereses o compensación. Deberán ser tramitadas por el CONTRATISTA, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la

	garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. En el evento de que las facturas no estén correctamente diligenciadas o no se acompañen de los documentos exigidos como requisito para el pago, el término para el mismo sólo empezará a contar a partir de la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y, las mismas, no generaran pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. Para efectos de pago, es necesario que el contratista cargue en la plataforma Secop II los soportes y documentación requerida para el pago y aprobación por parte del supervisor, según los documentos cargados. Así mismo, las facturas y notas crédito deben estar cargadas en la plataforma SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para tener en cuenta: Una vez reunida la documentación pertinente para el inicio del trámite del pago, el contratista deberá conformar dos archivos de la siguiente manera, los cuales deben ser cargados a la plataforma SECOP II 1. GESTION FINANCIERA: GF_NIT_RP_MES_AÑO.pdf (requisitos, documentos a ser presentados por el proveedor como soporte de cobro). 2. FACTURA: FV No. Factura_ NIT_RP_MES_AÑO.pdf (si es facturador electrónico). 3. GESTION CONTRACTUAL: GC_NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL _MES_AÑO.zip Ejemplo: GC_800.214.230-9_18720_ABR_2025.zip (el mes son las tres primeras letras del mes a cobrar), será un archivo comprimido en .zip y debe contener en su orden: 1. Informe de supervisión dirigido al supervisor del contrato 2. Formato Relación de servicios prestados 3. Evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales (órdenes de atención según la cuenta de cobro) 4. Certificado de disposición final de residuos y formato RH1 NOTA 1. No se ofrecerá anticipo. La siguiente es la forma de adjuntar los documentos, mediante el instructivo Colombia compra Eficiente.

GESTION FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACION	GF_NIT_RP_MES_AÑO.PDF
1	CARTA DE PRESENTACION	Carta de presentación con numero de radicación, la cual debe mencionar los documentos a adjuntar	Contratista (guardar en un archivo PDF)
2	FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN ORIGINAL CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY	Se adjunta el documento en el caso cuando el proveedor no sea responsable de IVA. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso del bien. (cuando aplique)	
3	PAGO DE APORTES PARAFISCALES	*Personas Jurídicas deberán anexar Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayores a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal. *Personas Naturales deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior.	
4	RUT	Con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. (Para el primer pago).	
5	CERTIFICACIÓN BANCARIA	*Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, únicamente en el primer desembolso o cuando se presenten solicitudes de cambio de cuenta por parte del contratista con el otro sí respectivo. *Para los contratos que requieran constitución de fiducia, se adjunta certificación bancaria de la misma no mayor a 30 días, únicamente para el primer pago	
6	ESTAMPILLA UPTC	Estampillas Pro-desarrollo de la UPTC de acuerdo con la ordenanza 030 del Departamento de Boyacá.	
7	DESAGREGACION DE SERVICIOS	Cuando el servicio se presta en diferentes municipios se debe desagregar el valor del servicio prestado antes de IVA, con el fin de realizar el cálculo de los diferentes impuestos y contribuciones territoriales y/o municipales	

FACTURA DE VENTA			
ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACION	FV-N°Factura NIT_RP_MES_AÑO.PDF
1	FACTURA DE VENTA o de documento equivalente en original cumpliendo con todos los requisitos de ley,	Si el contratista o proveedor es clasificado como responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	CONTRATISTA (Guardar en un archivo PDF)

FACTURA DE COMPRA - VENTA:(ORIGINAL Y FOTOCOPIA)	
1	Estar denominada expresamente como factura de venta
2	Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio
3	Apellidos y nombre o razón social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" y NIT: 899999034-1
4	Discriminación del IVA pagado
5	Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta
6	Fecha de su expedición
7	Descripción especifica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
8	Valor total de la operación
9	El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura
10	Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.
11	Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales 1.1, 1.2, 1.4 y 1.8, deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa.
12	Autorización de facturación de la D.I.A.N. vigente

Si el contratista o proveedor es clasificado como RESPONSABLE DE FACTURAR ELECTRONICAMENTE, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el

	artículo 617 del Estatuto Tributario. Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura: FACTURADOR ELECTRONICO: FV_N°FACTURA_NIT_ Adicionalmente el contratista deberá tener en cuenta lo estipulado en las circulares 3-2021- 000055 y 3-2021-000182 emitidas por el SENA, donde especifica el procedimiento de envío y recepción de las facturas electrónicas en aplicativo SIIF NACIÓN con la finalidad de disminuir las causales de rechazo de las facturas en el aplicativo y agilizar el proceso de aprobación al interior de la Entidad: 1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN. 2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" su dirección electrónica como proveedor, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo. 3. Diligenciar en la sección de la factura Notas u observaciones, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con la cual se suscribió el contrato, número del contrato, y correo del supervisor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según el siguiente ejemplo: 4. #$36-02-00-015-000000; Contrato No XX; jfmendoza@sena.edu.co#$ 5. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo"Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente. 6. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML). 7.Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML). Si el proveedor o contratista tiene la posibilidad de definir el asunto del correo remisorio de los documentos electrónicos al adquiriente, debe registrar los siguientes datos: el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con el cual suscribió el contrato, número del contrato y correo del supervisor, debidamente separados por punto y coma, según el siguiente ejemplo: 36-02-00-015-000000; Contrato No XX; lmavilap@sena.edu.co

	Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, el proveedor podrá remitir directamente la factura al buzón indicado para tal fin. La factura será direccionada al SENA, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico. Los pagos que el SENA se comprometa a efectuar están sujetos a disponibilidad de PAC, de acuerdo con las asignaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por intermediación de la Dirección General y en concordancia a las normas vigentes. Cuando el contratista sea agente auto retenedor deberá informar en la factura esta condición con la finalidad de no efectuar la retención por parte del SENA. Según lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, el SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no son acompañadas de los documentos requeridos para el pago, el término para el pago comenzará a contarse a partir de la fecha en la que se haya aportado el último de los documentos y estén todos diligenciados correctamente. Las demoras que se presenten en estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho a pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. Nota: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley, y respecto de las cuales sean su obligación efectuar la retención, teniendo en cuenta que el contratista es o no responsable tributario, y de acuerdo con el servicio o bien suministrado: Retención en la Fuente, Retención de IVA y Retención ICA, según aplique, El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	4
PERIODO DEL INFORME	Desde el 27/03/2026 al 14/04/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	1-44-101031938		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	01/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/11/2025	30/06/2026	$79.745.612,40
Salarios y prestaciones sociales	28/11/2025	30/12/2028	$39.872.806,20
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	28/11/2025	30/12/2026	$79.745.612,40
Calidad del servicio	28/11/2025	30/06/2025	$79.745.612,40
Estabilidad y calidad de la obra	30/12/2025	30/12/2030	$119.618.418,60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	51-40-101010770		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	01/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Predios labores y operaciones	28/11/2025	31/12/2025	$284.700.000,00
Contratistas y subcontratistas	28/11/2025	31/12/2025	$142.350.000,00
Vehículos propios y no propios	28/11/2025	31/12/2025	$142.350.000,00
Responsabilidad civil patronal	28/11/2025	31/12/2025	$142.350.000,00
Daño emergente y lucro cesante	28/11/2025	31/12/2025	$142.350.000,00

Perjuicios extrapatrimoniales	28/11/2025	31/12/2025	$142.350.000,00

En atención a lo señalado en e modificatorio nro. 1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificatorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	1-44-101031938		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	01/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/11/2025	30/06/2026	$79.745.612,40
Salarios y prestaciones sociales	28/11/2025	30/12/2028	$39.872.806,20
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	28/11/2025	30/12/2026	$79.745.612,40
Calidad del servicio	28/11/2025	30/06/2025	$79.745.612,40
Estabilidad y calidad de la obra	30/12/2025	30/12/2030	$119.618.418,60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	51-40-101010770		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	01/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Predios labores y operaciones	28/11/2025	31/12/2025	$284.700.000,00

Contratistas y subcontratistas	28/11/2025	31/12/2025	$142.350.000,00
Vehículos propios y no propios	28/11/2025	31/12/2025	$142.350.000,00
Responsabilidad civil patronal	28/11/2025	31/12/2025	$142.350.000,00
Daño emergente y lucro cesante	28/11/2025	31/12/2025	$142.350.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	28/11/2025	31/12/2025	$142.350.000,00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El contratista seleccionado no podrá ofertar valores superiores a los valores unitarios promedios establecidos en el estudio de mercado publicado por la entidad ni exceder el valor asignado por la entidad como presupuesto oficial.	El contratista ha venido ejecutando las actividades correspondientes al contrato manteniendo los precios pactados en el mismo, igualmente se realizó estudio de mercado para inclusión de 17 ítems no previstos y acta de balance del contrato verificando que su valor final no exceda el inicial.	Acta de recibo final y estudio de mercado ítems no previstos.
2. Se contará con una bitácora, en donde el contratista y la interventoría y/o supervisión, deberán dejar constancia de todo lo que sucede en desarrollo del proyecto de forma diaria (resumen de obra con observaciones). En esta bitácora se dejarán consignados todas las órdenes, instrucciones y acuerdos entre el contratista y la interventoría y/o supervisión, estado del clima entre otros, que impacten de una manera u otra en la ejecución contractual.	El contratista viene llevando el registro diario de las actividades en la bitácora, registros que el contratista deberá entregar una vez se solicite y el cual deberá estar anexo en cada avance de obra.	Acta de recibo parcial o anexo al acta final de obra.
2. La Bitácora es el conducto formal y regular para registrar las observaciones y recomendaciones impartidas. Su uso es obligatorio y solo tendrán derecho a usarla el representante del contratista, la interventoría y/o supervisión, y la entidad contratante. Una vez terminada la obra, esta bitácora deberá ser entregada a la entidad para su custodia al suscribirse el Acta de Recibo Final de Obra..	El contratista viene llevando los registros diarios de obra, esta copia del libro deberá ser entregada al final del contrato o en cada avance de obra que el contratista gestione.	Acta de recibo parcial o anexo al acta final de obra.

3. El contratista deberá controlar la permanencia en los frentes de obra de todo el personal requerido y ofrecido en su propuesta. Si por algún motivo se programan trabajos en horas nocturnas, feriados, domingos o en horas no laborables, deberá contarse con la presencia del residente de obra.	El contratista viene controlando la permanencia de los frentes de trabajos, los cuales son dirigidos a través del residente de obra.	Ingreso – salida minuta de vigilancia SENA y visitas constantes a la obra a prevés del apoyo a supervisión.
4. El contratista deberá garantizar que todos los insumos y materiales a utilizar en desarrollo de la obra, cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas para cada actividad en específico, para ello deberá presentar a la interventoría y/o supervisión copia de los respectivos certificados de calidad y fichas técnicas de los materiales e insumos que serán objeto de instalación y/o suministro en desarrollo del objeto contractual.	El contratista realizó presentación de materiales de enchapes ante la parte contratante para definir colores, así mismo el contratista presenta la ficha técnica de insumos necesarios para la ejecución del contrato. Por otra parte, el contratista, el día 14 de abril de 2026, mediante correo institucional, solicita prórroga al contrato por 20 días, toda vez los proveedores requieren maquinarias especializada y agenda programada para la entrega de insumo especialmente de espejos y accesorios.	Informe final del contratista
5. Deberá entregar su propuesta anexando: Ficha técnica original de todos los ítems ofrecidos, en idioma español y verificable en los sitios web de los respectivos fabricantes, además debe incluir foto, en cumplimiento de lo requerido por la Entidad	El contratista adjunta la ficha técnica en idioma español, firmada y aceptando las condiciones de la misma para la ejecución del objeto contractual	Informe de evaluación

6. En el evento en que se requiera ejecutar una actividad no prevista en el contrato, previamente y de común acuerdo entre la entidad, la interventoría y/o supervisión y el contratista, se convendrán las cantidades, precios y especificaciones correspondientes a través de una modificación o acta técnica del contrato y aprobada por la oficina de Contratación de la entidad. Por ningún motivo se ejecutarán los trabajos sin haber sido previamente aprobados entre las partes. En todo caso, si el proponente elegido ejecuta trabajos sin antes acordar el precio respectivo, serán a riesgo propio y por esta razón no podrá hacer alguna reclamación posterior.	El contratista, solicita la inclusión de ítems no previstos, por tanto la entidad realiza estudio de mercado con el fin de realizar el acta de mayores y menores e inclusión de ítems no previstos verificando que el contrato no excede el valor inicial, toda vez que la inclusión de estos ítems no previstos benefician al proyecto inicial y mediante acta #3 de reunión se establecieron la inclusión de ítems no previstos, los cuales solo serán aprobados una vez el supervisor vise cada uno de los documentos requeridos para la modificación.	Acta de reunión #3, estudio de mercado y acta de mayores y menores cantidades de obra.

7. El proponente a quien se le adjudique el proceso de selección deberá cumplir con todas las disposiciones que sobre seguridad social haya emitido el Ministerio de la Protección Social, así como las normas vigentes del Municipio en donde se desarrolle la actividad. Deberá tener especial cuidado para salvaguardar la integridad física de los trabajadores y de la comunidad directa e indirectamente afectada y deberá adjuntar a cada acta de obra un informe al respecto. Cuando la interventoría y/o la supervisión establezca que existe incumplimiento en este aspecto por parte del proponente elegido informará, en primera instancia a la entidad para efecto de las sanciones previstas por incumplimiento.	El contratista dentro del informe mensual de SST adjunta los requisitos para el cumplimiento de pagos de Seguridad social, ARL, Salud Pensión, certificación de competencias. Apto médico, asistir a inducción de SST. Los cuales son verificados por personal del SENA	Informe final de obra y SST.
8. El contratista se obliga a asumir el valor de los fletes, empaques y seguros de los bienes en cumplimiento del contrato.	El contratista ha venido asumiendo el valor de los fletes, empaques y seguros de los bienes en cumplimiento del contrato.	La entidad contratante a la fecha no ha asumido ningún costo por esta obligación.

9. El proveedor debe restituir a su costa los elementos e insumos cuando resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Si el CONTRATISTA no restituye el bien o elemento vendido, el SENA podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato, el cambio del elemento deberá realizarse en un plazo máximo de 10 días a partir de la fecha en que se informe al contratista.	A la fecha el contratista viene asumiendo los costos de los insumos que en obra ha tenido que remplazar, como una actividad diaria durante la ejecución del objeto.	Durante visitas de inspección a la obra, por parte del apoyo a la supervisión.
10. El SENA no asumirá gastos de envío de los bienes defectuosos, por lo cual el contratista debe recoger el bien o elemento en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial SENA Regional Boyacá, en un plazo no superior a los tres (3) días hábiles en que le ponga en conocimiento la falla del elemento. Durante el término de vigencia de la garantía técnica, si existe la imposibilidad de reparación o repetición de falla, el CONTRATISTA debe hacer cambio del bien por otro de las mismas especificaciones o superiores a las solicitadas	A la fecha del presente informe el SENA no ha asumido gastos de envío de bienes defectuosos, ya que no se ha presentado este evento. Las cantidades a recibir, serán controladas e inspeccionadas en cada visita a la obra y plasmadas en el acta de recibo final.	Acta de recibo final.

11. El riesgo y propiedad de los productos será asumido por parte del proveedor hasta que se realice la entrega total en el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial SENA regional Boyacá.	El contratista viene asumiendo el riesgo del cuidado y vigilancia de los insumos necesarios para el cumplimiento del objeto, hasta la entrega final.	Actas de recibo de obra.
12. ACTA DE ENTREGA: En el momento de entregar se elaborará un acta de entrega donde se especificarán las actividades realizadas en cumplimiento al objeto contractual.	A la fecha no se ha presentado actas parciales por parte del contratista.	Actas parciales y final de obra
13. Será obligación del contratista entregar el lugar de trabajo aseado, libre de escombros y/o materiales sobrantes.	El contratista diariamente realiza la disposición de materiales en lugares acordados para su retiro final.	Informe final del contratista.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

A la fecha no se han realizados pagos

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Porcentaje de ejecución física: 90 **%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** N/A	**Planilla nro.** **N/A**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Que el día 31 de marzo de 2026, la entidad contratante se recibe a través del correo electrónico, solicitud de inclusión de ítems no previstos del contrato de obra N° CO1.PCCNTR.8651877 de 2025 por parte de la representante legal del contratista CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S, contrato cuyo objeto es: CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ. Donde se solicita la inclusión de 15 ítems no previstos, soportada en el acta de reunión técnica #2.

El 10 de abril de 2026, mediante correo electrónico, el contratista da alcance al correo del 31 de maro de 2026, solicitando la inclusión de dos (2) ítems no previstos, acorde con el acta de reunión técnica #3, suscritas entre las partes. Solicitando finalmente la inclusión de **17 items no previstos en total**.

Para el día 14/04/2026, el contratista solicita **PRORROGA N° 3** al contrato de obra por 20 días, justificando lo solicitado mediante oficio que se adjunta y la ejecución de ítems no previstos.

Por lo anterior y acorde con la Solicitud de modificación del contrato por parte del contratista, se requirió el ajuste de las actas de mayores y menores E ítems no previstos, para la inclusión de los ítems no previstos aprobados mediante firma de las partes, donde se evidencia que el contrato no excede el valor inicial, así que el apoyo a la supervisión, adjunta el estudio de mercado que se presentó en reunión #3 de fecha 9 de abril de 2026, acta donde se anexaron los APUs elaborados por parte de la entidad dentro del estudio de mercado, tomando como base la resolución 050 de 2025 de la gobernación de Boyacá, y que los mismos son adecuados para la culminación del objeto contractual, esta aprobación deberán ir firmadas por las partes dentro del acta de mayores y menores E ítems no previstos, de esta manera se entenderán aprobados o aceptados.

Los ítems no previstos se incluirán dentro del contrato inicial como **ítems no previstos**, una vez hecha la modificación del contrato, así una vez incluidos y ejecutados, el contratista podrá facturar acorde con las condiciones iniciales y donde las cantidades de obra, deberán estar soportadas mediante una memoria de cantidades y registro fotográfico, que serán objeto de medición para la firma de recibo a satisfacción del contrato.

Por otra parte, atendiendo la necesidad de incluir ítems no previstos, se verifica que la inclusión de estos ítems no previstos, no afecta el objeto del contrato ni se altera el equilibrio económico.

Así las cosas, el contratista el 31 de marzo de 2026 anexa:

- ACTA N°2 DE CÓMITE
- ACTA_DE_MAYORES_Y_MENORES_CANTIDADES_E_ÍTEMS_NO_PREVISTOS BATERIAS
- APUS ITEMS NO PREVISTOS BATERIAS
- SOLICITUD MODIFICATORIO ITEMS

Dentro de los cuales adjunta los siguientes ítems no previstos aprobados:

N.P.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR);
N.P.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA;
N.P.3 CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI);
N.P.4 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.);
N.P.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN";
N.P.6 MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.;
N.P.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.; N.P.8 PISO EN CERÁMICA;
N.P.9 SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L;
N.P.10 SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS;
N.P.11 MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL;
N.P.12 MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC;
N.P.13 MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO;
N.P.14 ENCHAPE PARED CERÁMICA;
N.P.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".

Para fecha 10 de abril de 2026 dan alcance al correo anterior, anexado dos (2) ítems no previstos nuevos:

- ACTA_DE_MAYORES_Y_MENORES_CANTIDADES_E_ÍTEMS_NO_PREVISTOS BATERIAS
- GOR-F-084FormatodeActaV02 acta 3
- ITEMS NO PREVISTOS
- SOLICITUD ALCANCE MODIFICATORIO

Ítems no previstos aprobados:

N.P.16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL.

N.P.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION.

La justificación de cada uno de los ítems no previsto se encuentra en las actas de reunión #2 y #3. Documentos que se anexan al presente informe.

Anexos al presente informe:

Acta de reunión N° 2.
Acta de reunión N° 3.
Acta de mayores y menores E ítems no previstos
Estudio de mercado INCLUIDO APUs Ítems no previstos.

Así mismo adjunto copia de solicitudes y correos por parte del contratista así:

CONSUL -CONSTRUCCIONES SAS

NIT: 901482344-4

Duitama, 31 de marzo de 2026

Señor(a):
Supervisor(a) del Contrato
SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

ASUNTO: Solicitud de modificación No.1 de Balance de mayores y menores cantidades del contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877

Cordial saludo,

En el marco del **Contrato N° C01.PCCNTR.8651877**, cuyo objeto es *"CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ"*, nos permitimos remitir para su revisión el **Acta de Mayores, Menores e Ítems No Previstos**, la cual fue elaborada con base en las condiciones reales encontradas en obra y en lo tratado durante la reunión técnica realizada previamente.

Dentro del acta se relacionan los **quince (15) ítems no previstos**, correspondientes a:

N.P.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR);
N.P.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA;
N.P.3 CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI);
N.P.4 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.);
N.P.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN";
N.P.6 MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.;
N.P.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.; N.P.8 PISO EN CERÁMICA;
N.P.9 SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L;
N.P.10 SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS;
N.P.11 MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL;
N.P.12 MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC;
N.P.13 MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO;
N.P.14 ENCHAPE PARED CERÁMICA;
N.P.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".

CORREO: contabilidad.consul21@gmail.com
TELÉFONO: 3204085456
DIRECCIÓN: CALLE 12 No. 27-69 Barrio La Floresta
DUITAMA-BOYACÁ

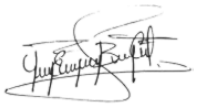
CONSUL -CONSTRUCCIONES SAS

NIT: 901482344-4

Por lo anterior, se remite la documentación para su **revisión técnica y las observaciones a que haya lugar**, con el fin de continuar con el trámite correspondiente dentro del proceso contractual.

Gracias por su atención; quedamos disponibles para observaciones o requerimientos.

Atentamente,



YENY ESPERANZA BAEZ GIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S.

CONSUL -CONSTRUCCIONES SAS

NIT: 901482344-4

Duitama, 09 de abril de 2026

Señor(a):
Supervisor(a) del Contrato
SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

ASUNTO: Alcance solicitud de modificación con base al correo enviado de fecha 31/03/2026 inclusión ítems no previstos del contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877

Cordial saludo,

En el marco del **Contrato N° C01.PCCNTR.8651877**, cuyo objeto es *"CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ"*, nos permitimos remitir para su revisión el **Acta de Mayores, Menores e Ítems No Previstos**, la cual fue elaborada con base en las condiciones reales encontradas en obra y en lo tratado durante la reunión técnica realizada previamente.

Dentro del acta No.3, se solicita incluir los siguientes ítems no previstos, adicionales a los ítems iniciales:

N.P.16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL;
N.P.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION.

Por lo anterior, se remite la documentación para su **revisión técnica y las observaciones a que haya lugar**, con el fin de continuar con el trámite correspondiente dentro del proceso contractual.

Gracias por su atención; quedamos disponibles para observaciones o requerimientos.

Atentamente,



YENY ESPERANZA BAEZ GIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S.
CORREO: contabilidad.consul21@gmail.com
TELÉFONO: 3204085456
DIRECCIÓN: CALLE 12 No. 27-69 Barrio La Floresta
DUITAMA-BOYACÁ

Outlook

Re: SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CO1.PCCNTR.8651877

Desde Contabilidad Consul <contabilidad.consul21@gmail.com>
Fecha Vie 10/04/2026 6:01
Para Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirezc@sena.edu.co>; Angel Leonardo Pedraza Silva <alpedraza@sena.edu.co>; Edgar Oswaldo Jimenez Patiño <ejimenezp@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (7 MB)
GOR-F-084FormatodeActaV02 acta 3.pdf; SOLICITUD ALCANCE MODIFICATORIO .pdf; ITEMS NO PREVISTOS.pdf; ACTA_DE_MAYORES_Y_MENORES_CANTIDADES_E_ÍTEMS_NO_PREVISTOS BATERIAS.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito realizar alcance al correo remitido previamente, mediante el cual se solicitó la inclusión de ítems no previstos dentro de la ejecución del Contrato de Obra No. **CO1.PCCNTR.8651877**, cuyo objeto corresponde a la modernización de las baterías sanitarias del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá.

El presente alcance tiene como finalidad informar la inclusión de **dos (2) nuevos ítems no previstos**, adicionales a los relacionados inicialmente, los cuales se identificaron como necesarios durante el desarrollo de las actividades en obra, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento, mantenimiento y cumplimiento del objeto contractual.

En consecuencia, se adjunta la documentación correspondiente, incluyendo la descripción técnica, análisis de precios unitarios (APU) y los respectivos soportes, para su revisión y trámite administrativo pertinente.

Lo anterior, en concordancia con lo evaluado en el Acta de Comité Técnico No. 2 del 27 de marzo de 2026.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

CÓNSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S.

El mar, 31 mar 2026 a la(s) 5:41 p.m., Contabilidad Consul (contabilidad.consul21@gmail.com) escribió:

> Señor
>
> ÁNGEL LEONARDO PEDRAZA SILVA
>
> Supervisor(a) del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877 Sena Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial

14/4/26, 14:18 Bandeja de entrada: Edgar Oswaldo Jimenez Patiño - Outlook

Por medio del presente se remite para su conocimiento y trámite el oficio mediante el cual se solicita la **inclusión de ítems no previstos** dentro de la ejecución del **Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877**, cuyo objeto es "**CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ.**".

La presente solicitud se formula debido a que, durante el desarrollo de las actividades contractuales, se identificó la necesidad de ejecutar algunos trabajos adicionales que **no fueron contemplados en los documentos iniciales del contrato, ni en las cantidades de obra o precios unitarios pactados**, pero que resultan necesarios para garantizar el adecuado mantenimiento, funcionamiento y condiciones operativas de las instalaciones objeto del contrato.

Lo anterior se realiza **en concordancia con lo consignado en el Acta de Comité Técnico N.° 2 del 27 de marzo de 2026**, en la cual se evaluó técnicamente la necesidad de incorporar dichos ítems para el cumplimiento integral del objeto contractual.

En consecuencia, se adjunta el oficio de solicitud junto con el listado de actividades propuestas y sus respectivos soportes técnicos, para su revisión y para las gestiones administrativas que correspondan dentro del proceso contractual.

Cordialmente,

CÓNSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S.

Así las cosas y con el ánimo de lograr ejecutar los ítems no previstos, el contratista solicita una prórroga contrato de obra, **SOLICITUD PRORROGA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8651877,** se anexa correo y oficio donde se justifica la solicitud.

14/4/26, 9:42 Bandeja de entrada: Edgar Oswaldo Jimenez Patiño - Outlook

Outlook

SOLICITUD PRORROGA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8651877

Desde Contabilidad Consul <contabilidad.consul21@gmail.com>
Fecha Mar 14/04/2026 8:54
Para Edgar Oswaldo Jimenez Patiño <ejimenezp@sena.edu.co>; Enith Yadira Ramirez Camargo <eramirezc@sena.edu.co>; Angel Leonardo Pedraza Silva <alpedraza@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (353 KB)
SOLICITUD PRORROGA BATERIA SENA 3.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir **solicitud de prórroga al contrato de referencia**, la cual se adjunta para su respectiva revisión y trámite pertinente.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CÓNSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S

CONSUL -CONSTRUCCIONES SAS

NIT: 901482344-4

Duitama, 14 de abril de 2026

Señor(a):

Supervisor(a) del Contrato

SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

ASUNTO: Solicitud de Prórroga No. 3 del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal del contratista del **Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ"**, me permito solicitar respetuosamente la **prórroga No. 3 del plazo contractual por un término de veinte (20) días calendario, contados a partir del 16 de abril de 2026**, con fundamento en las siguientes consideraciones técnicas:

1. Dentro del alcance del contrato se contempla el suministro e instalación de **espejos para las baterías sanitarias**, los cuales requieren un proceso de **fabricación a medida**, que incluye medición en sitio, corte con maquinaria especializada, perfilado de bordes y acabado previo a su instalación definitiva en obra. Este proceso no puede estandarizarse con medidas comerciales disponibles en el mercado, dado que cada módulo de batería sanitaria tiene dimensiones específicas que exigen una pieza cortada y terminada a la medida exacta del espacio.

2. El proveedor encargado del corte, alistamiento de los espejos ha reportado **demoras en la producción** debido a la alta demanda de pedidos a medida y a la disponibilidad limitada de la maquinaria de corte especializada. Lo anterior ha generado un retraso en la entrega de estos elementos, impidiendo avanzar con la instalación final.

3. De manera similar, se han presentado **demoras en la entrega de otros materiales solicitados bajo pedido especial**, entre los cuales se encuentran: accesorios sanitarios de referencia específica, griferías, elementos de enchape con características particulares de diseño y materiales de acabado que no se encuentran en inventario inmediato en los distribuidores locales y deben ser pedidos directamente al fabricante o importador. Dichos materiales tienen tiempos de entrega superiores a los previstos inicialmente en el cronograma de obra.

4. La **instalación de los espejos** y de los materiales pendientes por pedido constituye parte de las **actividades de terminación y acabados finales** del proyecto, por lo

CORREO: contabilidad.consul21@gmail.com
TELÉFONO: 3204085456
DIRECCIÓN: CALLE 12 No. 27-69 Barrio La Floresta
DUITAMA-BOYACÁ

que su retraso impide la suscripción del acta de recibo a satisfacción y la entrega definitiva de las obras al SENA.

5. La ejecución apresurada de los trabajos de instalación sin contar con la totalidad de los materiales podría **comprometer la calidad del acabado, la seguridad de los usuarios y el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales**, razón por la cual resulta técnicamente inviable dar por terminadas las obras sin contar con la totalidad de los elementos.

6. Los retrasos presentados son ajenos a la voluntad del contratista y obedecen a **condiciones externas del mercado de suministro**, como lo son los tiempos de fabricación por parte de proveedores especializados, la escasez de ciertos materiales de referencia específica en el mercado regional y los tiempos de transporte desde los centros de distribución.

Debido a lo anterior, y con el fin de garantizar la correcta ejecución, instalación y ajuste de todos los elementos conforme a las **especificaciones técnicas y estándares de calidad requeridos por el contrato**, se hace necesario contar con un plazo adicional que permita la recepción de los materiales pendientes, su instalación técnica y la entrega final del proyecto en condiciones óptimas.

Por lo anterior, solicito respetuosamente se autorice la **Prórroga No. 3 del plazo del contrato por un término de veinte (20) días calendario, contados a partir del 16 de abril de 2026**, con el fin de que los proveedores finalicen la fabricación, corte, alistamiento y entrega de los espejos a medida y demás materiales por pedido, y se proceda con su instalación conforme a las especificaciones técnicas del contrato.

Agradezco se sirva adelantar el trámite correspondiente para la elaboración y suscripción del **acta de prórroga No. 3**, conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad aplicable.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



YENY ESPERANZA BAEZ GIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S.

CORREO: contabilidad.consul21@gmail.com
TELÉFONO: 3204085456
DIRECCIÓN: CALLE 12 No. 27-69 Barrio La Floresta
DUITAMA-BOYACÁ

Así las cosas y una vez revisada la documentación y su pertinencia, la entidad considera que es necesario aprobar los ítems no previstos presentados por el contratista y los formulados por el apoyo a la supervisión, dentro del estudio de mercado, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual de manera técnica y oportuna.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Modificar el contrato de obra N° CO1.PCCNTR.8651877 de 2025, contrato cuyo objeto es: CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ. Toda vez que se requiere la inclusión de ítems no previstos y prorrogar el contrato por veinte (20) días a partir del diecisiete (17) de abril de 2026 hasta el seis (6) de mayo de 2026, para la ejecución de los ítems no previstos mas lo solicitado por el contratista.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo.

Con base en lo anterior, autorizo la respectiva modificación del contrato de obra N° CO1.PCCNTR.8651877 de 2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ.

8. OBSERVACIONES

- Que El contrato de obra N° CO1.PCCNTR.8651877 de 2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ. se encuentra en ejecución y que se hace necesario modificar el presente contrato, toda vez, que el contratista presenta justificaciones que hacen necesario aprobar la inclusión de los respectivos ítems no previstos al contrato inicial, buscando garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos, sin que se comprometa la calidad, seguridad industrial y correcta terminación de las actividades.
- Que el contrato de obra N° CO1.PCCNTR.8651877 de 2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ, se hace necesario prorrogar el tiempo de ejecución

por 20 días, contados a partir del diecisiete (17) de abril de 2026, hasta el seis (6) de mayo de 2026, con el fin de lograr ejecutar los ítems no previstos aquí aprobados y lo solicitado por el contratista.

- El contrato no presenta procesos sancionatorios en curso.
- La modificación al contrato no altera o afecta el objeto contractual, ni afecta el equilibrio económico del mismo, toda vez que no supera el valor inicial contratado.
- A la fecha del presente informe se ha generado una suspensión, una reanudación y dos prórrogas.
- El presente informe no aplica para pago, solamente para adelantar la modificación requerida.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de abril de 2026

ANGEL LEONARDO PEDRAZA SILVA Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.8651877	EDGAR OSWALDO JIMENEZ PATIÑO Apoyo a la supervisión

ANEXOS

ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité técnico contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ."			
CIUDAD Y FECHA:	Duitama, marzo 27 de 206	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 12:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	**https://meet.google.com/exn-eecq-keo**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión Ítems no previstos finales 2. Revisión Ítems presentados por apoyo a la supervisión			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Resolver actividades técnicas contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877. 2. Definir los ítems no previstos finales.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
ASISTENTES: POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S.: DUVÁN DANILO REYES FERNÁNDEZ – Ingeniero Residente YENNY ESPERANZA BÁEZ GIL – Representante legal contratista. POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: ÁNGEL LEONARDO PEDRAZA SILVA - Supervisor contrato Obra No. CO1.PCCNTR.8651877 EDGAR JIMENEZ -Apoyo supervisión del contrato Obra No. CO1.PCCNTR.8651877 **Desarrollo de la reunión.** Una vez iniciada la reunión virtual, el residente de obra presenta las diferentes inquietudes de los ítems no previstos a definir de la siguiente manera: **1. ITEMS NO PREVISTOS** • N.P.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR):			

- N.P.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA
- N.P.3 CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)
- N.P.4 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)
- N.P.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"
- N.P.6 MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.
- N.P.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.
- N.P.8 PISO EN CERÁMICA
- N.P.9 SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L
- N.P.10 SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS
- N.P.11 MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL
- N.P.12 MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC
- N.P.13 MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO
- N.P.14 ENCHAPE PARED CERÁMICA
- N.P.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".

Se anexan los análisis de precios unitarios (APUs) correspondientes a los ítems no previstos, incluyendo tanto los verificados y referenciados por la Gobernación como aquellos que no forman parte de la lista oficial de la Gobernación, a fin de garantizar transparencia y trazabilidad en las modificaciones propuestas.

CONSIDERACIONES RESPECTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS.

- **N.P.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR):**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.12.166***

El tanque anterior de 250L en los baños del invernadero presentaba problemas de presión debido a su baja altura y, además, mostraba signos de deterioro. Por estas razones, se requiere suministrar e instalar un nuevo tanque de 500L para garantizar el abastecimiento adecuado y confiable de la red sanitaria.



- **N.P.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.12.170***

El flotador anterior estaba deteriorado, por lo que se requiere reemplazo para el nuevo tanque.



- **N.P.3 CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***3.08.23***

La intervención en los baños del invernadero responde a la necesidad de mejorar las condiciones de acceso y funcionalidad para todos los usuarios. Como parte de estas adecuaciones, se ha destinado un baño específicamente para personas con movilidad reducida. Actualmente, existe un escalón que dificulta el ingreso a este baño, lo cual representa una barrera física para dicha población. Por esta razón, la construcción de

una rampa resulta fundamental, ya que permitirá el acceso seguro y autónomo para las personas con movilidad reducida, asegurando así la inclusión y el cumplimiento de criterios de accesibilidad en las instalaciones.




- **N.P.4 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.01.23***

Se hace necesario la demolición del enchape cerámico en muros en aquellas áreas donde se encuentra visiblemente deteriorado, lo que afectaba tanto la estética como la funcionalidad de los espacios intervenidos. Esta acción se hace necesaria para garantizar la correcta preparación de las superficies y permitir la posterior instalación de nuevos revestimientos que cumplan con los estándares de calidad requeridos. Además, en ciertos lugares se hace necesario demoler y reconstruir muros, ya que su estado inicial no permite una intervención adecuada; por lo tanto, se requiere demoler el enchape de cerámico de muros existentes que sean autorizados por el supervisor, para poder ejecutar estas labores. Considerando que existen otras zonas en condiciones similares dentro del área de intervención, resulta pertinente incluir este ítem en todas aquellas áreas que presenten el mismo nivel de deterioro, asegurando así la uniformidad y durabilidad de las obras realizadas.






- **N.P.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.06.15***

Una vez se realice la instalación del enchape cerámico de pared en las áreas intervenida, se genera la necesidad de realizar un acabado adecuado en los bordes expuestos. Para garantizar una terminación estética y funcional, es imprescindible rematar estos filos con un bocel de aluminio tipo "WIN". Este elemento no solo mejora la apariencia final del trabajo, sino que también protege los bordes del enchape, evitando deterioros prematuros y asegurando la durabilidad del revestimiento instalado.




- **N.P.6 MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.04.30***

Se hace necesario la construcción de un muro utilizando ladrillo tolete común de espesor 0.10 m, la cual responde a la necesidad de brindar soporte estructural a una placa existente en el techo. Este tipo de ladrillo ha sido seleccionado por su capacidad para ofrecer una función más estructural en comparación con el bloque de arcilla, lo que resulta fundamental cuando se requiere garantizar la estabilidad y resistencia del sistema constructivo. De esta manera, se prioriza la seguridad y durabilidad de la estructura, asegurando que el muro cumpla adecuadamente su propósito de soporte y contribuyendo a la integridad de las obras realizadas.



- **N.P.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.09.01***

En los baños o baterías sanitarias del invernadero, han sido diseñados con un estilo de capilla, lo que les otorga una apariencia singular y distintiva. Sin embargo, actualmente únicamente cuentan con la teja en Eternit como cubierta, lo que implica que no disponen de un cielo raso adecuado. Esta situación genera la necesidad de instalar un cielo raso en PVC, con el fin de estructurar de manera más eficiente los espacios interiores de los baños, permitiendo una mejor distribución de la iluminación y garantizando que queden completamente terminados. De esta forma, la intervención contribuirá tanto a la funcionalidad como a la estética de los baños, asegurando un ambiente más cómodo y apropiado para los usuarios.

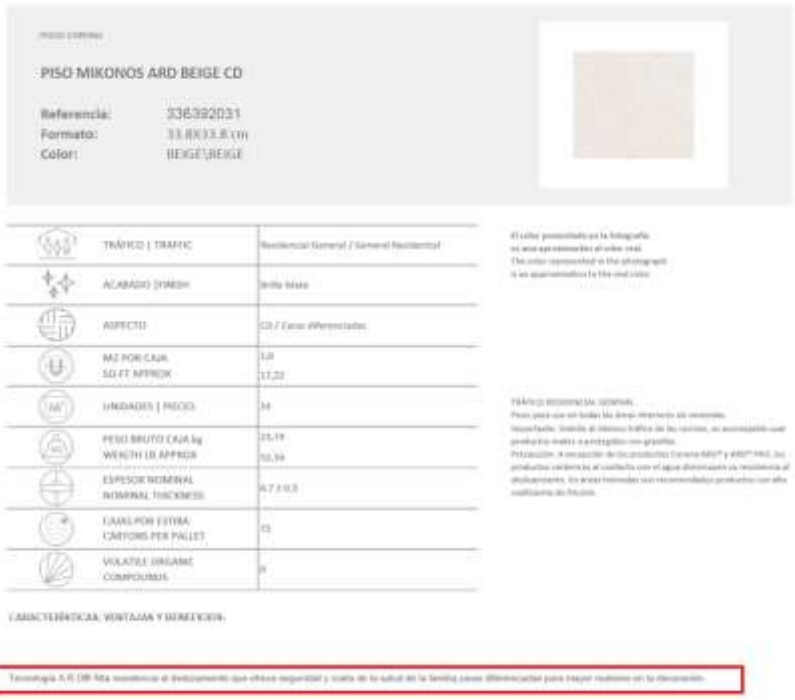


- **N.P.8 PISO EN CERÁMICA**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.05.19***

Este ítem no previsto, surge de la necesidad de reemplazar el item 4.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANATO SELLADO contratado, toda vez, que se

requiere ofrecer un piso con mayor seguridad ante los deslizamientos. Por lo anterior el contratista propone incluir un enchape cerámico con tecnología ARD para evitar o mitigar aún más los posibles deslizamientos una vez esté húmedo, de esta manera se estaría priorizando así la seguridad frente al porcelanato en todas las áreas intervenidas. Esta decisión busca prevenir accidentes y garantizar espacios accesibles y funcionales, especialmente en zonas con riesgo de humedad.


PISO MIKONOS ARD BEIGE CD

Referencia: 336392031
Formato: 33.8X33.8 cm
Color: BEIGE\BEIGE

TRÁFICO \| TRAFFIC	Residencial General / General Residential
ACABADO \| FINISH	Brillo Mate
ASPECTO	CD / Cara diferenciada
M2 POR CAJA SQ FT APPROX	1,0 11,22
UNIDADES \| PIECES	14
PESO BRUTO CAJA kg WEIGTH LB APPROX	25,19 55,54
ESPESOR NOMINAL NOMINAL THICKNESS	8,7 ± 0,5
CAJAS POR ESTIBA CARTONS PER PALLET	72
VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS	0

CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS:

Tecnología A.R.D® Alta resistencia al deslizamiento que ofrece seguridad y cuida de la salud de la familia Lavas diferenciadas para mayor realismo en la decoración.

- **N.P.9 SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L**

La necesidad de instalar un nuevo tanque en los baños del invernadero implica la construcción de un soporte o estructura adecuada para dicho tanque. Este soporte debe ubicarse a una altura suficiente que permita garantizar la presión necesaria para su correcto funcionamiento, asegurando así el suministro eficiente de agua. De este modo, se responde a los requerimientos técnicos del sistema, contribuyendo a la operatividad de las instalaciones y a la comodidad de los usuarios.

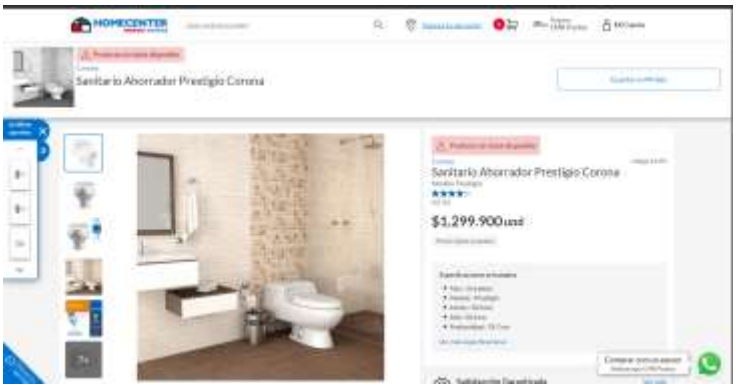
La estructura propuesta será mediante un sistema aislado, conformado por una zapata en concreto de 1.50 m x 1.50 m y altura de 40 cm reforzado con acero de ½" cada 15 cm, en los dos sentidos, la columna de soporte será de 30 cm x 30cm y 4.20 metros de altura, reforzada con 8 varillas de ½".columna concreto reforzado

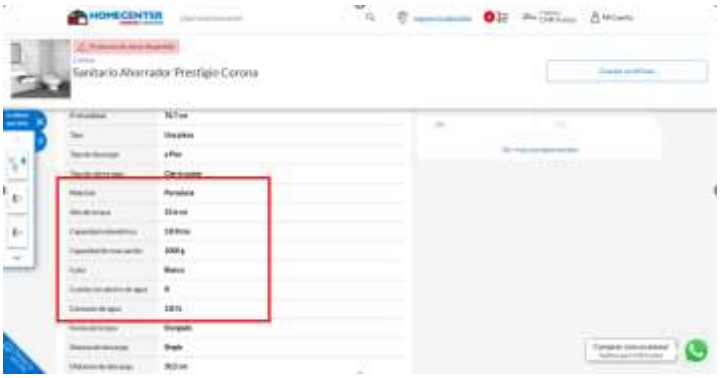


- **N.P.10 SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS**

El item 7.09 contractual, corresponde a SANITARIO ULTRA AHORRADOR DE 3.8 LTS CON DESCARGA DE 1000 GRS, sanitario que, una vez hecha la consulta en diferentes centros comerciales, no se encuentra disponible en el mercado, o ha sido descontinuado, adicional a lo anterior el precio actual en plataformas supera el valor contractual establecido. Por tal motivo, se presenta un modelo similar, proponiéndose un modelo con mayor eficiencia frente al ahorro de agua, con una capacidad mayor de almacenamiento de 4.8 lts y con una menor descarga de 700 grs.

Por lo anterior, se adjunta el costo actual referido en mercado del aparato contractual.





Aparato sanitario propuesto





Siendo el sanitario propuesto un sanitario con disponibilidad en el mercado y cumple con el parámetro de eficiencia, usando un volumen de descarga inferior al contractual, garantizado un mayor ahorro de agua.

- **N.P.11 MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL**

El mantenimiento del techo en drywall es un ítem no previsto, el cual se hace necesario ejecutar, toda vez que existen ambientes de baterías sanitarias con este tipo de material y se hace necesario su intervención, para que así de esta manera poder preservar la integridad estructural y estética del espacio. Esta intervención permite corregir posibles daños, filtraciones o deterioro del material, garantizando así un ambiente seguro y confortable para los usuarios.

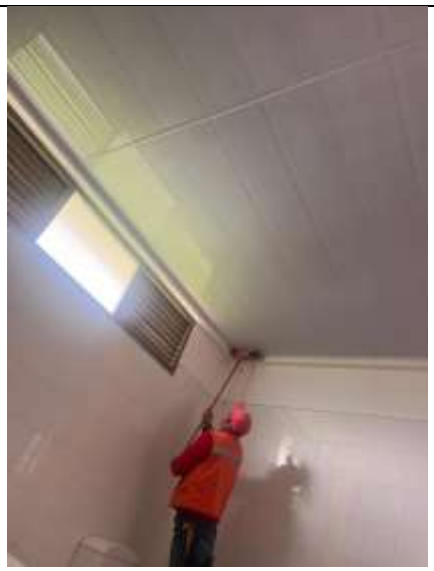




- **N.P.12 MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC**

Este ítem no previsto, igual es una actividad necesaria para dentro del mantenimiento del techo en PVC la cual asegura la durabilidad y funcionalidad de la cubierta, en aquellos sitios de vital importancia, ítem que no quedaron incluidos dentro de la modernización de baterías sanitarias, la ejecución de este ítem, evita problemas como humedad, desgaste o desprendimiento. Lo anterior, contribuye a mantener los espacios interiores en óptimas condiciones, mejorando tanto la estética como la comodidad, es así, que se hace necesario intervenir estos espacios, de tal manera que se garantice el sostenimiento de la estructura y darle mejores condiciones a lo existente.





- **N.P.13 MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED - PISO**

El mantenimiento del enchape en pared y piso es fundamental para conservar la seguridad y apariencia de las áreas intervenidas. Esta acción ayuda a prevenir accidentes por superficies dañadas o resbaladizas y asegura que los espacios permanezcan limpios, funcionales y adecuados para el uso diario.

Con la ejecución de este ítem, se evita la demolición de pisos o enchapes de pared y que aún pueden garantizar un mayor uso dentro de la institución, pisos y enchapes que, mediante este mantenimiento, se logrará conservar y aportar unos años mas de servicio.







- **N.P.14 ENCHAPE PARED CERÁMICA**

Este ítem se hace necesario ejecutar, toda vez, que dentro de la formulación del proyecto de la modernización de unidades sanitarias, no se tuvo en cuenta el cambio e instalación de enchape cerámico en las unidades sanitarias en aquellos sitios fundamentales, ya que el deterioro evidente de algunos acabados existentes, presentan fisuras, desprendimientos y pérdida de sus condiciones higiénicas y funcionales. Esta situación afecta la salubridad del espacio, favoreciendo la acumulación de humedad y la proliferación de agentes contaminantes.

Por lo anterior, la instalación de un nuevo enchape cerámico en aquellos sitios indicados por la supervisión del contrato, garantizará superficies impermeables, de fácil limpieza y mayor durabilidad, cumpliendo con las condiciones técnicas y sanitarias requeridas para este tipo de ambientes, así como mejorando las condiciones estéticas y de uso de la unidad sanitaria.



- **N.P.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.06.10***

Las tuberías son principalmente de 3” y 4”. Las rejillas de plástico de 3” x 2” resultan pequeñas, por lo que se opta por cambiar a rejillas de aluminio de 4” x 3”, que ofrecen mayor resistencia para un espacio institucional con alto tránsito.







CONCLUSIONES

- Una vez revisada las necesidades de inclusión de ítems no previstos en el contrato, la supervisión, considera que estos ítems no previstos son necesarios ejecutar, con el fin de darle mayor beneficio al proyecto, toda vez que, en su etapa de formulación, no se tuvo en cuenta la demolición de enchapes de pared, ni el

suministro de enchape en cerámica para muros en aquellos espacios necesarios para su intervención.

Por otra parte, el ítem contractual 4.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANATO SELLADO, el cual se iba a utilizar la para el piso, se manifiesta que el uso de este enchape en porcelanato sellado, en unidades sanitarias puede incrementar el riesgo de deslizamiento, debido a que su acabado superficial tiende a ser más liso y menos poroso, especialmente cuando entra en contacto con agua o agentes de limpieza, reduciendo su coeficiente de fricción. En contraste, los enchapes cerámicos con tecnología ARD (Alta Resistencia al Deslizamiento) están diseñados específicamente para ofrecer mayor adherencia, incluso en condiciones de humedad, gracias a su textura superficial y tratamiento antideslizante. Por lo tanto, desde el punto de vista de seguridad y prevención de accidentes, resulta más conveniente el uso de cerámica con tecnología ARD en áreas sanitarias, donde existe una alta probabilidad de presencia de agua en el piso.

Así las cosas, **la supervisión aprueba la inclusión de este ítem no previsto N.P.8 PISO EN CERÁMICA.**

- Referente a los ítems no previstos: **N.P.4** DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.) **y N.P.14** ENCHAPE PARED CERÁMICA**, son ítems** necesarios para la intervención de muros, mediante la demolición de enchape y la reposición del mismo, **la supervisión aprueba la inclusión de estos ítems no previstos**, toda vez, que dentro del contrato inicial, no se contemplaron estos ítems y son necesario ejecutarlos.

- Referente al ítem no previsto: **N.P.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM. La supervisión aprueba la inclusión de este ítem**, toda vez que en esta unidad sanitaria del invernadero se hace necesario la ejecución de este ítem no previsto, para dejar un ambiente en óptimas condiciones.

- Igualmente, los ítems no previstos: **N.P.1** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA)**; N.P.2** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA**; N.P.3** CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)**; N.P.4** DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO,

(INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)**; N.P.5** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"**; N.P.6** MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.**; N.P.9** SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L**; N.P.10** SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS. **Son aprobados por parte de la supervisión,** Toda vez, que estos ítems serán ejecutados en las unidades sanitarias del invernadero específicamente y gran parte de los mismos se ejecutaran en otras unidades sanitarias del centro de formación, acorde con los requerimientos de la supervisión, dejando un acceso óptimo para personas con movilidad restringida mediante la construcción de una rampa, dos espacios diferenciados entre unidades sanitarias para dama y caballeros (ya que era un espacio mixto) mediante la construcción de muros divisorios, un techo en óptimas condiciones mediante la construcción de un cielo raso en PVC y el suministro de agua por gravedad, mediante la construcción de una estructura en concreto reforzado, que soportará un tanque de almacenamiento de 500 L, dejándolo en mejores condiciones a las inicialmente encontradas.

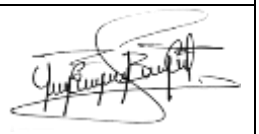
- **Los ítems no previstos: N.P.11** MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL**; N.P.12** MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC**; N.P.13** MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED – PISO **y N.P.15** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3". Igualmente son ítems que son **aprobados por parte del supervisor,** toda vez que se hace necesario realizar los mantenimientos a los techos de las baterías sanitarias que cuentan con DRYWALL o PVC y que dentro del presupuesto inicial no se tienen contemplados; así mismo, en aquellos muros y pisos que tienen enchape y están en condiciones de uso, se tomó la decisión de mantenerlos, y por tanto para conservar su estado inicial, se requiere el mantenimiento de enchapes de pared y piso, el contratista deberá garantizar el uso de productos químicos si es el caso para lograr desmanchar estos enchapes, ya que estos enchapes no presentan desprendimiento de materiales .

- **Por otra parte,** el contratista deberá incluir en el acta de mayores y menores e ítems no previstos, el balance del contrato, donde se demuestre que la inclusión de estos ítems no previstos no generan adiciones al contrato.

- **Los ítems no previstos: N.P.9; N.P.10; N.P.11; N.P.12; N.P.13 Y N.P.14,** son ítems presentados por el apoyo a supervisión y tratados en reunión para su revisión y verificación

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Balance de obra	31 de marzo de 2026	Contratista	
Informe de supervisión	31 de marzo de 2026	Apoyo supervisión	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Duván Danilo Reyes Fernández	Residente de Obra	n/a		
Ángel Leonardo Pedraza Silva	SENA	si		
Edgar Oswaldo Jiménez Patiño	SENA	si		
Yenny Esperanza Gil Báez	R/L. Consul Construcciones E&E	si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

APU´S ITEMS NO PREVISTOS

- **N.P.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR):**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.12.166***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.12.166		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR)	UND.
2.12.166		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN)	UND	$ 342,393.50	1.00	$ 342,393.50
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 342,393.50

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$175,348.15	0.05	$ 8,767.41
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 8,767.41

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE INSTALACIONES (BB)	HC	$ 35,069.63	5.00	$ 175,348.15
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 175,348.15
			COSTO DIRECTO	$ 526,509.06
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			0.00	$ 0.00
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 526,509.06
ADMINISTRACIÓN			0.00	$ 0.00
IMPREVISTOS			0.00	$ 0.00
UTILIDAD			0.00	$ 0.00
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 526,509.06

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 Nº 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 Nº 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

- **N.P.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.12.170***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CODIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.12.170		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA	UND
2.12.170		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO	UNO	$ 66,845.00	1.00	$ 66,845.00
CINTA TEFLON 10 m 1/2"	RLL	$ 1,800.00	0.10	$ 180.00
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 67,025.00

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$21,041.78	0.05	$ 1,052.09
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 1,052.09

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE INSTALADORES (BB)	HC	$ 35,069.63	0.60	$ 21,041.78
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 21,041.78
			COSTO DIRECTO	$ 89,118.87
INCREMENTO POR DISTANCIA (F / D)			0.00	$ 0.00
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 89,118.87
ADMINISTRACIÓN			0.00	$ 0.00
IMPREVISTOS			0.00	$ 0.00
UTILIDAD			0.00	$ 0.00
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 89,118.87

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

856 de 1751

- **N.P.3 CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)**

*Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – **3.08.23***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Boyacá Infraestructura	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: M-FO-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2021
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
3	INFRAESTRUCTURA VIAL	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
3.08	SARDINELES Y ANDENES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
3.08.23		
No. ITEM PRESUPUESTO	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2
3.08.23		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CONCRETO SIMPLE DE 17.5 Mpa (2500 PSI)	M3	$ 503,770.00	0.16	$ 80,603.21
MADERA TABLA (10 cm X 2 cm.)	ML	$ 7,250.00	1.13	$ 7,975.00
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 88,578.21

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (MMO.)	%	$40,914.57	5.0%	$ 2,045.73
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 2,045.73

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA1)	HC	$ 40,914.57	1.00	$ 40,914.57
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 40,914.57
			COSTO DIRECTO	$ 131,538.51
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 131,538.51
ADMINISTRACIÓN			0%	$ 0.00
IMPREVISTOS			0%	$ 0.00
UTILIDAD			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 131,538.51

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

- **N.P.4 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.01.23***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.01	ACTIVIDADES PRELIMINARES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.01.23		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2
2.01.23		

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$ 8,767.41	5.00%	$ 438.37
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 438.37

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
AYUDANTE (AA)	HH	$ 11,689.88	0.75	$ 8,767.41
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 8,767.41

4. TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
VOLQUETA	M3-KM	$ 10,464.00	0.07	$ 680.16
			SUBTOTAL TRANSPORTE	$ 680.16
			COSTO DIRECTO	$ 9,885.94
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 9,885.94
ADMINISTRACIÓN			0%	$ 0.00
IMPREVISTOS			0%	$ 0.00
UTILIDAD			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 9,885.94

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

58 de 1751

- **N.P.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.06.15***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.06	ENCHAPES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.06.15		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	ML
2.06.15		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
CEMENTO BLANCO	KG	$ 2,047.50	0.20	$ 409.50
BOCEL ALUMINIO	UND	$ 22,686.67	0.42	$ 9,444.45
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 9,853.95

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$ 10,228	5.00%	$ 511.43
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 511.43

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.88	0.35	$ 10,228.64
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 10,228.64
			COSTO DIRECTO	$ 20,594.02
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 20,594.02
ADMINISTRACIÓN			0%	$ 0.00
IMPREVISTOS			0%	$ 0.00
UTILIDAD			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 20,594.02

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

272 de 1751

- **N.P.6 MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.04.30***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 28/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.04	MAMPOSTERIA	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.04.30		
No. ITEM PRESUPUESTO	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.	M2
2.04.30		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
LADRILLO TOLETE COMUN	UND	$ 743.33	55.00	$ 40,883.15
MORTERO 1:4	M3	$ 484,893.26	0.03	$ 14,546.80
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 55,429.95

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$31,441	5.00%	$ 1,572.03
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 1,572.03

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.69	1.00	$ 29,224.69
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGÚN ISO 9001	DIA	327,700	0.08	$ 2,216.00
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 31,440.69
			COSTO DIRECTO	$ 88,442.67
INCREMENTO POR DISTANCIA (F./ D.)			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 88,442.67
ADMINISTRACIÓN			0%	$ 0.00
IMPREVISTOS			0%	$ 0.00
UTILIDAD			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 88,442.67

OBSERVACIONES

Realizo

Aprobo

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX (57 608) 7420150 Ext. 2254

- **N.P.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.09.01***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.09	CIELO RASOS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.09.01		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2
2.09.01		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
CIELO RASO PVC	M2	$ 21,450.00	1.05	$ 22,522.50
TORNILLO 6X1	UND	$ 50.00	6.00	$ 300.00
TORNILLO LARGO PARA LAMINA CABEZA DE LENTEJA	UND	$ 124.50	12.00	$ 1,494.00
ÁNGULO PERIMETRAL DE ALUMINIO DE 1" X 1". Cal. 26	ML	$ 3,380.00	1.50	$ 5,070.00
VIGUETA EN ALUMINIO CAL 26	UND	$ 3,193.06	1.50	$ 4,789.59
OMEGA EN ALUMINIO CAL 26	UND	$ 5,170.00	0.81	$ 4,187.70
ESQUINERO PARA CIELO RASO EN PVC	ML	$ 3,597.44	0.50	$ 1,798.72
CARGA FULMINANTE FUERTE + CLAVO 5/16 X 1"	UND	$ 485.03	4.00	$ 1,940.12
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 42,102.63

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$30,159.88	5.0%	$ 1,507.99
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGÚN ISO 9001	DIA	$27,700	0.13	$ 3,601.00
TALADRO	HORA	$4,621	0.03	$ 138.63
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 5,247.62

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE DRY WALL (GG)	HC	$ 50,266.47	0.60	$ 30,159.88
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 30,159.88

	COSTO DIRECTO	$ 77,510.13
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)	*0%*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 77,510.13
ADMINISTRACIÓN	*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS	*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD	*0%*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
	TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 77,510.13

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

342 de 1751

- **N.P.8 PISO EN CERÁMICA**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.05.19***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.05	PISOS - BASES - ACABADOS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.05.19		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	PISO EN CERÁMICA	M2
2.05.19		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
PEGANTE CERÁMICO (PEGACOR O SIMILAR)	KG	$ 1,344.00	5.00	$ 6,720.00
BOQUILLA PARA JUNTAS	KG	$ 6,966.63	0.25	$ 1,741.66
PISO CERÁMICO DE 50 X 50	M2	$ 41,066.33	1.05	$ 43,119.65
NIVELADOR PLASTICO REUTILIZABLE	UND	$ 1,398.00	2.00	$ 2,796.00
JUNTA PLASTICA PARA ENCAPE 3 MM	UND	$ 41.73	3.00	$ 125.19
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 54,502.49

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$35,070	5.00%	$ 1,753.48
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 1,753.48

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.69	1.20	$ 35,069.63
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 35,069.63
			COSTO DIRECTO	$ 91,325.60
INCREMENTO POR DISTANCIA (F / D)			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 91,325.60
ADMINISTRACIÓN			0%	$ 0.00
IMPREVISTOS			0%	$ 0.00
UTILIDAD			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 91,325.60

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

- **N.P.9 SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
PÁGINA	1	DE	6
FECHA	27	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.9	SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			307.000,00	5,0%	15.350,00
					-
				SUBTOTAL $	15.350,22

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CEMENTO	BULTO	10,18	38.000,00	386.840,00
AGUA	LTS	256,68	3,65	936,88
GRAVILLA 3/4"	M3	1,23	90.000,00	110.700,00
ACERO N4	KG	60,00	6.500,00	390.000,00
ARENA	M3	0,81	70.000,00	56.770,00
FORMALETA	DIA	2,00	130.000,00	260.000,00
ALAMBRE	KG	2,00	10.000,00	20.000,00
PUNTILLA 2"	LB	2,00	7.000,00	14.000,00
ACELERANTE	GL	1,00	35.000,00	35.000,00
EPÓXICO SIKADUR 32	KG	1,00	45.000,00	45.000,00
			SUBTOTAL $	1.319.246,88

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh		80.000,00	1,40	112.000,00
	OFICIAL OBRA (B)	hh		130.000,00	1,50	195.000,00
						-
					SUBTOTAL $	307.000,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	1.641.597,10

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	1.641.597,10

- **N.P.10 SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS**

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
		PÁGINA	2	DE	6
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
		FECHA	DD	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.10	SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			87.500,00	5,0%	4.375,00
					-
				SUBTOTAL $	4.375,22

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS	UND	1,00	718.900,00	718.900,00
SELLANTE POLIURETANO TIPO SIKAFLEX PRO 3WF O SIMILAR	UND	0,20	360.666,67	72.133,33
BRIDA FLEXIBLE PARA INSTALACIÓN DE SANITARIO	UND	1,00	52.900,00	52.900,00
				-
			SUBTOTAL $	843.933,33

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh		12.000,00	2,50	30.000,00
	OFICIAL OBRA (B)	hh		23.000,00	2,50	57.500,00
						-
					SUBTOTAL $	87.500,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	935.808,55

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	935.808,55

- **N.P.11 MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.11	MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			5.026,65	5,0%	251,33
					-
				SUBTOTAL $	251,55

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CINTA MALLA, DE 50 MM. PARA DRY WALL.	ML	1,00	$ 150,67	150,67
LIJA DE AGUA No. 120	UND	0,20	$ 1.845,00	369,00
MASILLA PLÁSTICA PARA DRY WALL	CUÑ	0,04	$ 62.633,00	2.505,32
				-
			SUBTOTAL $	2.874,32

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA DE DRY WALL (GG)	HC		50.266,47	0,10	5.026,65
					-
				SUBTOTAL $	5.026,65
				TOTAL COSTO DIRECTO $	8.152,52

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	8.152,52

- **N.P.12 MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC**

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
		PÁGINA	4	DE	6
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
		FECHA	DD	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.12	MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			4.383,70	3,0%	131,51
					-
				SUBTOTAL $	131,73

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PAÑOS LIMPIADORES	UND	1,00	500,00	500,00
AGUA	LTS	5,00	3,47	17,35
DESENGRASANTE	LTS	0,30	3.000,00	900,00
JABON	KG	0,20	8.000,00	1.600,00
				-
			SUBTOTAL $	3.017,35

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC		29.224,69	0,15	4.383,70
					-
					-
				SUBTOTAL $	4.383,70
				TOTAL COSTO DIRECTO $	7.532,78

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	7.532,78

- **N.P.13 MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9,1	MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			4.383,70	5,0%	219,19
					-
				SUBTOTAL $	219,41

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
AGUA	LT	1,50	3,47	5,21
ACIDO MURIATICO	LT	0,30	6.000,00	1.800,00
ACIDO NITRICO	LT	0,10	8.000,00	800,00
HIPOCLORITO DE SODIO	LT	0,30	5.000,00	1.500,00
JABON	KG	0,10	10.000,00	1.000,00
				-
				-
			SUBTOTAL $	5.100,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC		29.224,69	0,15	4.383,70
				SUBTOTAL $	4.383,70
				TOTAL COSTO DIRECTO $	9.703,11

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	9.703,11

- **N.P.14 ENCHAPE PARED CERÁMICA**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
PÁGINA	6	DE	6
FECHA	DD	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.14	ENCHAPE PARED CERÁMICA	M2	332,61

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			35.069,63	5,0%	1.753,48
					-
				SUBTOTAL $	1.753,48

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PEGANTE CERÁMICO (PEGACOR O SIMILAR)	KG	5,00	1.344,00	6.720,00
BOQUILLA PARA JUNTAS	KG	0,25	6.966,63	1.741,66
ENCHAPE CERÁMICO	M2	1,05	47.000,00	49.350,00
JUNTA PLASTICA PARA ENCAPE 3 MM	UND	3,00	41,73	125,19
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	51.216,85

III. TRANSPORTES

MATERIAL	/OL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh		13.000,00	0,80	10.400,00
	OFICIAL OBRA (B)	hh		23.000,00	0,80	18.400,00
						-
					SUBTOTAL $	28.800,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	81.770,33

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	81.770,33

- **N.P.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.06.10***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PDID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.06	ENCHAPES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.06.10		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".	UND
2.06.10		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
CEMENTO BLANCO	KG	$ 2,047.50	0.20	$ 409.50
REJILLA DE PISO METÁLICA CON SOSCO DE 4" X 4" X 3"	UND	$ 17,470.86	1.00	$ 17,470.86
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 17,880.36

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$10,228.64	5.0%	$ 511.43
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 511.43

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HO	$ 29,224.69	0.35	$ 10,228.64
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 10,228.64
			COSTO DIRECTO	$ 28,620.43
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 28,620.43
ADMINISTRACIÓN			0%	$ 0.00
IMPREVISTOS			0%	$ 0.00
UTILIDAD			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 28,620.43

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

287 de 1751

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg

ACTA No. 3			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité técnico contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ."			
CIUDAD Y FECHA:	Duitama, **ABRIL 9 DE 2026**	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 1:00 Pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial – Sena - Duitama	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** k1 vía pantano de Vargas/Boyacá/Cedeagro	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión Ítems no previstos finales 2. Revisión Ítems presentados por apoyo a la supervisión.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Resolver actividades técnicas contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877. 2. Definir los ítems no previstos finales.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
ASISTENTES: POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S.: DUVÁN DANILO REYES FERNÁNDEZ – Ingeniero Residente YENNY ESPERANZA BÁEZ GIL – Representante legal contratista. POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: ÁNGEL LEONARDO PEDRAZA SILVA - Supervisor contrato Obra No. CO1.PCCNTR.8651877 EDGAR JIMENEZ -Apoyo supervisión del contrato Obra No. CO1.PCCNTR.8651877 **Desarrollo de la reunión.** Con base al correo recibido el 31 de marzo de 2026 a las 5:41 pm por parte del contratista de obra, donde solicita la inclusión de ítems no previstos. la supervisión del contrato, citó al contratista a reunión presencial en las instalaciones del Sena en Duitama, lugar donde se viene ejecutando la obra, Con la finalidad de que sean incluidos los siguientes ítems no previstos			

1. **ITEMS NO PREVISTOS**
 - N.P.16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL
 y
 - N.P.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION

Se anexan los análisis de precios unitarios (APUs) correspondientes a los ítems no previstos, incluyendo tanto los verificados y referenciados por la Gobernación como aquellos que no forman parte de la lista oficial de la Gobernación, a fin de garantizar transparencia y trazabilidad en las modificaciones propuestas.

CONSIDERACIONES RESPECTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS.

- **N.P.16- SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL:**

Durante la visita a cada una de las unidades sanitarias instaladas en el Centro de formación mediante el contrato de modernización, se pudo evidenciar que en los **orinales de pared instalados**, los aprendices que viene usando estas unidades, no cierran las llaves o grifos, ocasionado una pérdida de agua en el sistema a hidráulico sin control adecuado, ocasionando igualmente la disminución de agua almacenada en los tanques principales que alimentan estas baterías sanitarias, por tal motivo se proyecta eliminar este desperdicio del recurso de manera contundente, mediante el reemplazo de las llaves cromadas instaladas y poner unas llaves de PUSH TRADICIONAL. De esta forma, el sistema que abastece la unidad sanitaria solo se obtura cada vez que se usa el orinal, garantizando la presión hidráulica en toda la red hidráulica del Centro de formación.

Son 14 unidades de grifería de orinales proyectados así:
3 unidades en las baterías sanitarias del Gimnasio.
2 unidades en el Invernadero.
4 unidades en el ambiente 1 al 6.
1 unidades de cafetería.
2 Unidades en Biblioteca.
2 unidades en el Kiosko Antumalal.

Unidades actuales del **ítem 7.08 contractual**: SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO COMPLETO. (INCLUYE GRIFERÍA CROMADA)



REEMPLAZAR POR:
ITEM NO PREVISTO N.P.16: SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL



Este ítem de grifería, el apoyo a la supervisión, mediante el estudio de mercado presente el siguiente análisis

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA		VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA	
		PÁGINA	7	DE 7
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
		FECHA	DD	FEBRERO 2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			35.069,63	5,0%	1.753,48
					-
				SUBTOTAL $	1.753,48

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL	UND	1,00	275.546,22	275.546,22
SELLANTE POLIURETANO TIPO SIKAFLEX PRO 3WF O SIMILAR	UND	0,20	36.066,67	7.213,33
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	282.759,55

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
			SUBTOTAL $		-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	CUADRILLA DE INSTALACIÓNES (BB)	HC		35.069,63	1,00	35.069,63
						-
				SUBTOTAL $		35.069,63
				TOTAL COSTO DIRECTO $		319.582,67

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	319.582,67

Firma
Nombre: Edgar oswaldo jiménez patiño
apoyo supervisión



Análisis que el contratista no ve inconveniente para su ejecución y se compromete a presentar el balance de mayores y menores para su aprobación mediante firma de los documentos respectivos.

- **N.P.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.12.171***

Durante las diferentes visitas en cada una de las baterias sanitarias instaladas, se ha evidenciado que el uso diario por parte de los aprendices no son los mas adecuados y el tipo de material que se pretende instalar descrito en el item 9.02 mediante el contrato de modernización que e muestra en el siguiente recorte:

9,02	2.16.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE AUXILIAR BAÑO, PARA LAVAMANOS EN MADERA MELAIMINICA RH DIMENSIONES HASTA B=0.60, A=0.50, H=0.80 COLOR Y DISEÑO A ELECCIÓN) INCLUYE HERRAJES BISAGRAS Y SOPORTES	UND	9,00	$ 627.000,00	$ 5.643.000,00

Se considera que el ítem correspondiente al **suministro e instalación de mueble auxiliar para lavamanos en madera melamínica RH,** no es adecuado para su uso en una institución educativa, debido a las condiciones de humedad permanente y alto tráfico propias de las unidades sanitarias. Aunque la madera melamínica tipo RH presenta cierta resistencia a la humedad, no es un material impermeable, por lo que está expuesto a procesos de deterioro progresivo como hinchamiento, delaminación, proliferación de hongos y pérdida de sus propiedades mecánicas ante filtraciones o contacto continuo con agua. Adicionalmente, este tipo de mobiliario requiere un mantenimiento frecuente para conservar sus condiciones de salubridad e integridad, lo cual no resulta eficiente en entornos de uso intensivo como los educativos.

En este sentido, se recomienda el uso de materiales no porosos, impermeables y de alta durabilidad y por tal razón, ese mueble auxiliar que se menciona que soporta el lavamanos no es el mas recomendado para el uso de los estudiantes y por tanto se presenta a consideración el item no previsto N° 17, que no usa el mueble en madera y se puede anclar en la pared y dar la oportunidad de un mantenimiento inmediato.

Anexo item 2.12.171

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.12.171		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	UND
2.12.171		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
LAVAMANOS BLANCO DE COLGAR. INCLUYE GRAPAS DE ANCLAJE	UND	$ 87,152.67	1.00	$ 87,152.67
SELLANTE POLIURETANO TIPO SIKAFLEX PRO 3WF O SIMILAR	UND	$ 36,066.67	0.20	$ 7,213.33
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 94,366.00**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$35,069.63	5%	$ 1,753.48
TALADRO	HORA	$4,621	0.03	$ 138.63
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 1,892.11**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE INSTALACIONES (BB)	HC	$ 35,069.63	1.00	$ 35,069.63
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 35,069.63**

	COSTO DIRECTO	**$ 131,327.74**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)	*0.00*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 131,327.74**
ADMINISTRACIÓN	*0.00*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS	*0.00*	*$ 0.00*
UTILIDAD	*0.00*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
	TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 131,327.74**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

859 de 1731

CONCLUSIONES

- Una vez revisada las necesidades de inclusión de estos dos ítems no previstos en el contrato, la supervisión considera que estos ítems no previstos **son necesarios ejecutar**, con el fin de darle mayor beneficio al proyecto, toda vez que, en su etapa de formulación, no se tuvo en cuenta las consideraciones aquí expuestas.

- Así las cosas, **la supervisión aprueba la inclusión de este ítem no previsto** N.P.16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL

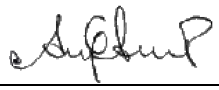
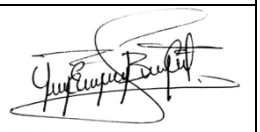
Y el ítem no previsto N.P.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION.

- **Por otra parte,** el contratista deberá incluir en el acta de mayores y menores e ítems no previstos, el balance del contrato, donde se demuestre que la inclusión de estos ítems no previstos no generan adiciones al contrato y la solicitud formal ante la supervisión para ser gestionada si así se considera.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Balance de obra	10 de abril de 2026	Contratista	
Informe de supervisión	10 de abril de 2026	Apoyo supervisión	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Duván Danilo Reyes Fernández	Residente de Obra	n/a		
Ángel Leonardo Pedraza Silva	SENA	si		
Edgar Oswaldo Jiménez Patiño	SENA	si		
Yenny Esperanza Gil Báez	R/L. Consul Construcciones E&E	si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

APU´S ITEMS NO PREVISTOS FINALES

- **N.P.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR):**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.12.166***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.12.166		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR)	UND.
2.12.166		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	$ 342,393.50	1.00	$ 342,393.50
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 342,393.50**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$175,348.15	0.05	$ 8,767.41
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 8,767.41**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE INSTALACIÓNES (BB)	HC	$ 35,069.63	5.00	$ 175,348.15
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 175,348.15**
			COSTO DIRECTO	**$ 526,509.06**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0.00*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 526,509.06**
ADMINISTRACIÓN			*0.00*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0.00*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0.00*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 526,509.06**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

- **N.P.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.12.170***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.12.170		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA	UND
2.12.170		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO	UND	$ 66,845.00	1.00	$ 66,845.00
CINTA TEFLON 10 m 1/2``	RLL	$ 1,800.00	0.10	$ 180.00
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 67,025.00

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$21,041.78	0.05	$ 1,052.09
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 1,052.09

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE INSTALACIÓNES (BB)	HC	$ 35,069.63	0.60	$ 21,041.78
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 21,041.78
			COSTO DIRECTO	$ 89,118.87
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0.00*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 89,118.87
ADMINISTRACIÓN			*0.00*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0.00*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0.00*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 89,118.87

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

858 de 1751

- **N.P.3 CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***3.08.23***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
3	INFRAESTRUCTURA VIAL	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
3.08	SARDINELES Y ANDENES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
3.08.23		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2
3.08.23		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CONCRETO SIMPLE DE 17.5 Mpa. (2500 PSI)	M3	$ 503,770.05	0.16	$ 80,603.21
MADERA TABLA (10 cm X 2 cm.)	ML	$ 7,250.00	1.10	$ 7,975.00
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 88,578.21

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$40,914.57	5.0%	$ 2,045.73
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 2,045.73

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA1)	HC	$ 40,914.57	1.00	$ 40,914.57
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 40,914.57
			COSTO DIRECTO	$ 131,538.51
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 131,538.51
ADMINISTRACIÓN			0%	$ 0.00
IMPREVISTOS			0%	$ 0.00
UTILIDAD			0%	$ 0.00
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 131,538.51

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

- **N.P.4 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.01.23***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.01	ACTIVIDADES PRELIMINARES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.01.23		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2
2.01.23		

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$ 8,767.41	5.00%	$ 438.37
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 438.37

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
AYUDANTE (AA)	HH	$ 11,689.88	0.75	$ 8,767.41
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 8,767.41

4. TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
VOLQUETA	M3-5KM	$ 10,464.00	0.07	$ 680.16
			SUBTOTAL TRANSPORTE	$ 680.16

	COSTO DIRECTO	$ 9,885.94
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)	*0%*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 9,885.94
ADMINISTRACIÓN	*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS	*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD	*0%*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
	TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 9,885.94

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

- **N.P.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.06.15***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.06	ENCHAPES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.06.15		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	ML
2.06.15		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
CEMENTO BLANCO	KG	$ 2,047.50	0.20	$ 409.50
BOCEL ALUMINIO	UND	$ 22,666.67	0.42	$ 9,444.45
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 9,853.95**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$10,229	5.00%	$ 511.43
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 511.43**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.69	0.35	$ 10,228.64
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 10,228.64**
			COSTO DIRECTO	**$ 20,594.02**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 20,594.02**
ADMINISTRACIÓN			*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 20,594.02**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

272 de 1751

- **N.P.6 MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.04.30***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.04	MAMPOSTERIA	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.04.30		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.	M2
2.04.30		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
LADRILLO TOLETE COMUN	UND	$ 743.33	55.00	$ 40,883.15
MORTERO 1:4	M3	$ 484,893.26	0.03	$ 14,546.80
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 55,429.95**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$31,441	5.00%	$ 1,572.03
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 1,572.03**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.69	1.00	$ 29,224.69
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGÚN ISO 9001	DIA	$27,700	0.08	$ 2,216.00
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 31,440.69**
			COSTO DIRECTO	**$ 88,442.67**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 88,442.67**
ADMINISTRACIÓN			*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 88,442.67**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

- **N.P.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.09.01***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.09	CIELO RASOS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.09.01		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2
2.09.01		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
CIELO RASO PVC	M2	$ 21,450.00	1.05	$ 22,522.50
TORNILLO 6X1	UND	$ 50.00	6.00	$ 300.00
TORNILLO LARGO PARA LAMINA CABEZA DE LENTEJA	UND	$ 124.50	12.00	$ 1,494.00
ÁNGULO PERIMETRAL DE ALUMINIO DE 1" X 1". Cal. 26	ML	$ 3,380.00	1.50	$ 5,070.00
VIGUETA EN ALUMINIO CAL 26	UND	$ 3,193.06	1.50	$ 4,789.59
OMEGA EN ALUMINIO CAL 26	UND	$ 5,170.00	0.81	$ 4,187.70
ESQUINERO PARA CIELO RASO EN PVC	ML	$ 3,597.44	0.50	$ 1,798.72
CARGA FULMINANTE FUERTE + CLAVO 5/16 X 1"	UND	$ 485.03	4.00	$ 1,940.12
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 42,102.63

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$30,159.88	5.0%	$ 1,507.99
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGÚN ISO 9001	DIA	$27,700	0.13	$ 3,601.00
TALADRO	HORA	$4,621	0.03	$ 138.63
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 5,247.62

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE DRY WALL (GG)	HC	$ 50,266.47	0.60	$ 30,159.88
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 30,159.88

	COSTO DIRECTO	$ 77,510.13
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)	*0%*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 77,510.13
ADMINISTRACIÓN	*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS	*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD	*0%*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
	TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 77,510.13

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

- **N.P.8 PISO EN CERÁMICA**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.05.19***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.05	PISOS - BASES - ACABADOS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.05.19		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	PISO EN CERÁMICA	M2
2.05.19		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
PEGANTE CERÁMICO (PEGACOR O SIMILAR)	KG	$ 1,344.00	5.00	$ 6,720.00
BOQUILLA PARA JUNTAS	KG	$ 6,966.63	0.25	$ 1,741.66
PISO CERÁMICO DE 50 X 50	M2	$ 41,066.33	1.05	$ 43,119.65
NIVELADOR PLASTICO REUTILIZABLE	UND	$ 1,398.00	2.00	$ 2,796.00
JUNTA PLASTICA PARA ENCAPE 3 MM	UND	$ 41.73	3.00	$ 125.19
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 54,502.49**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$35,070	5.00%	$ 1,753.48
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 1,753.48**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.69	1.20	$ 35,069.63
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 35,069.63**
			COSTO DIRECTO	**$ 91,325.60**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 91,325.60**
ADMINISTRACIÓN			*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 91,325.60**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo integrado de planeación y gestión

- **N.P.9 SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
	PÁGINA	1	DE	6
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
	FECHA	27	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.9	SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			307.000,00	5,0%	15.350,00
					-
				SUBTOTAL $	15.350,22

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CEMENTO	BULTO	10,18	38.000,00	386.840,00
AGUA	LTS	256,68	3,65	936,88
GRAVILLA 3/4"	M3	1,23	90.000,00	110.700,00
ACERO N4	KG	60,00	6.500,00	390.000,00
ARENA	M3	0,81	70.000,00	56.770,00
FORMALETA	DIA	2,00	130.000,00	260.000,00
ALAMBRE	KG	2,00	10.000,00	20.000,00
PUNTILLA 2"	LB	2,00	7.000,00	14.000,00
ACELERANTE	GL	1,00	35.000,00	35.000,00
EPÓXICO SIKADUR 32	KG	1,00	45.000,00	45.000,00
			SUBTOTAL $	1.319.246,88

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh		80.000,00	1,40	112.000,00
	OFICIAL OBRA (B)	hh		130.000,00	1,50	195.000,00
						-
					SUBTOTAL $	307.000,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	1.641.597,10

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	1.641.597,10

- **N.P.10 SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS**

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
		PÁGINA	2	DE	6
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
		FECHA	DD	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.10	SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			87.500,00	5,0%	4.375,00
					-
				SUBTOTAL $	4.375,22

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS	UND	1,00	718.900,00	718.900,00
SELLANTE POLIURETANO TIPO SIKAFLEX PRO 3WF O SIMILAR	UND	0,20	360.666,67	72.133,33
BRIDA FLEXIBLE PARA INSTALACIÓN DE SANITARIO	UND	1,00	52.900,00	52.900,00
				-
			SUBTOTAL $	843.933,33

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh		12.000,00	2,50	30.000,00
	OFICIAL OBRA (B)	hh		23.000,00	2,50	57.500,00
						-
					SUBTOTAL $	87.500,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	935.808,55

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	935.808,55

- **N.P.11 MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
	PÁGINA	3	DE	6
	FECHA	DD	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.11	MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			5.026,65	5,0%	251,33
					-
				SUBTOTAL $	251,55

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CINTA MALLA, DE 50 MM. PARA DRY WALL.	ML	1,00	$ 150,67	150,67
LIJA DE AGUA No. 120	UND	0,20	$ 1.845,00	369,00
MASILLA PLÁSTICA PARA DRY WALL	CUÑ	0,04	$ 62.633,00	2.505,32
				-
			SUBTOTAL $	2.874,32

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA DE DRY WALL (GG)	HC		50.266,47	0,10	5.026,65
					-
				SUBTOTAL $	5.026,65
				TOTAL COSTO DIRECTO $	8.152,52

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	8.152,52

- **N.P.12 MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
	PÁGINA	4	DE	6
	FECHA	DD	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.12	MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			4.383,70	3,0%	131,51
					-
				SUBTOTAL $	131,73

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PAÑOS LIMPIADORES	UND	1,00	500,00	500,00
AGUA	LTS	5,00	3,47	17,35
DESENGRASANTE	LTS	0,30	3.000,00	900,00
JABON	KG	0,20	8.000,00	1.600,00
				-
			SUBTOTAL $	3.017,35

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC		29.224,69	0,15	4.383,70
					-
					-
				SUBTOTAL $	4.383,70
				TOTAL COSTO DIRECTO $	7.532,78

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	7.532,78

- **N.P.13 MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
	PÁGINA	5	DE	6
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
	FECHA	DD	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9,1	MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			4.383,70	5,0%	219,19
					-
				SUBTOTAL $	219,41

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
AGUA	LT	1,50	3,47	5,21
ACIDO MURIATICO	LT	0,30	6.000,00	1.800,00
ACIDO NITRICO	LT	0,10	8.000,00	800,00
HIPOCLORITO DE SODIO	LT	0,30	5.000,00	1.500,00
JABON	KG	0,10	10.000,00	1.000,00
				-
				-
			SUBTOTAL $	5.100,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC		29.224,69	0,15	4.383,70
				SUBTOTAL $	4.383,70
				TOTAL COSTO DIRECTO $	9.703,11

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	9.703,11

- **N.P.14 ENCHAPE PARED CERÁMICA**

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
		PÁGINA	6	DE	6
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
		FECHA	DD	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.14	ENCHAPE PARED CERÁMICA	M2	332,61

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			35.069,63	5,0%	1.753,48
					-
				SUBTOTAL $	1.753,48

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PEGANTE CERÁMICO (PEGACOR O SIMILAR)	KG	5,00	1.344,00	6.720,00
BOQUILLA PARA JUNTAS	KG	0,25	6.966,63	1.741,66
ENCHAPE CERÁMICO	M2	1,05	47.000,00	49.350,00
JUNTA PLASTICA PARA ENCAPE 3 MM	UND	3,00	41,73	125,19
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	51.216,85

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh		13.000,00	0,80	10.400,00
	OFICIAL OBRA (B)	hh		23.000,00	0,80	18.400,00
						-
					SUBTOTAL $	28.800,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	81.770,33

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**81.770,33**

- **N.P.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.06.10***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.06	ENCHAPES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.06.10		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".	UND
2.06.10		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
CEMENTO BLANCO	KG	$ 2,047.50	0.20	$ 409.50
REJILLA DE PISO METÁLICA CON SOSCO DE 4" X 4" X 3"	UND	$ 17,470.86	1.00	$ 17,470.86
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 17,880.36**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$10,228.64	5.0%	$ 511.43
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 511.43**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.69	0.35	$ 10,228.64
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 10,228.64**
			COSTO DIRECTO	**$ 28,620.43**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 28,620.43**
ADMINISTRACIÓN			*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 28,620.43**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

- **N.P.16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
	PÁGINA	7	DE	7
	FECHA	DD	FEBRERO	2026

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			35.069,63	5,0%	1.753,48
					-
				SUBTOTAL $	1.753,48

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL	UND	1,00	275.546,22	275.546,22
SELLANTE POLIURETANO TIPO SIKAFLEX PRO 3WF O SIMILAR	UND	0,20	36.066,67	7.213,33
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	282.759,55

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	CUADRILLA DE INSTALACIÓNES (BB)	HC		35.069,63	1,00	35.069,63
						-
					SUBTOTAL $	35.069,63
					TOTAL COSTO DIRECTO $	319.582,67

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	319.582,67

Firma

Nombre: Edgar oswaldo jiménez patiño

apoyo supervisión



- **N.P.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION**

Ítem de Resolución 0050 de 05 de mayo de 2025 – REF. PRECIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ – ***2.12.171***

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Boyacá Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.12.171		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	UND
2.12.171		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
LAVAMANOS BLANCO DE COLGAR. INCLUYE GRAPAS DE ANCLAJE	UND	$ 87,152.67	1.00	$ 87,152.67
SELLANTE POLIURETANO TIPO SIKAFLEX PRO 3WF O SIMILAR	UND	$ 36,066.67	0.20	$ 7,213.33
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 94,366.00**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$35,069.63	5%	$ 1,753.48
TALADRO	HORA	$4,621	0.03	$ 138.63
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 1,892.11**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE INSTALACIONES (BB)	HC	$ 35,069.63	1.00	$ 35,069.63
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 35,069.63**
			COSTO DIRECTO	**$ 131,327.74**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0.00*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 131,327.74**
ADMINISTRACIÓN			*0.00*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0.00*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0.00*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 131,327.74**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

859 de 1781

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONSTRUCCIONES	GIL-F-062 V.1
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS	

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº
CO1.PCCNTR.8651877 de 2025	CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S.	Abril 09 de 2026	1
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ.	INTERVENTOR:	
		SUPERVISOR: ÁNGEL LEONARDO PEDRAZA SILVA	

Plazo	Fecha de inicio	fecha de terminacion inicial	prorroga 1	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
1 mes	2/12/2025	29/12/2025	78 dias	16/04/2026	-$ 12.988.572,00	$ 385.739.490,00
Localización de la obra			Vigencia del contrato			
					Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato	$ 398.728.062,00					
Valor adición	$ 0,00		Valor anticipo	N.A	-$97.974	$ 2.909.508,00
Valor total	$ 398.728.062,00					

Mediante la presente Acta, _____ Director de Obra del Contratista y _____ Director de Interventoría dejan constancia, de las modificaciones a las cantidades de obra, el dia _____ del mes de _____ del año _____, en las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)		UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
				CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	PRELIMINARES											
1,01	2.01.34	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERÁMICA + MORTERO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	195,21	$ 10.100,00	$ 1.971.621,00		72,99	-	737.199,00	122,22	1.234.422,00
1,02	2.01.31	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO E = 0.15 M. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	50,17	$ 16.400,00	$ 822.771,60			-	-	50,17	822.788,00
1,03	2.01.27	DEMOLICIÓN DE MESON EN CONCRETO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.	M2	15,24	$ 36.900,00	$ 562.208,40		10,10	-	372.690,00	5,14	189.666,00
1,04	2.01.30	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO E = 0.25 M. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	1,81	$ 20.200,00	$ 36.481,20		0,63	-	12.726,00	1,18	23.836,00
1,05	2.01.53	DESMONTE DE DIVISIÓN - PISO A TECHO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	17,37	$ 16.300,00	$ 283.098,40		10,38	-	169.194,00	6,99	113.937,00
1,06	2.01.59	DESMONTE DE MARCOS. PUERTAS Y VENTANAS.	M2	65,40	$ 31.200,00	$ 2.040.430,08			-	-	65,40	2.040.480,00
1,07	*APU*	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	UND	100,00	$ 39.900,00	$ 3.990.000,00		18,00	-	718.200,00	82,00	3.271.800,00
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS											
2,01	2.12.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	ML	53,76	$ 7.500,00	$ 403.200,00		5,76	-	43.200,00	48,00	360.000,00
2,02	2.12.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 3/4" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	ML	7,00	$ 10.500,00	$ 73.500,00		7,00	-	73.500,00	-	-
2,03	2.12.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE AGUA FRÍA EN TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P.	UND	18,00	$ 112.400,00	$ 2.023.200,00		9,00	-	1.011.600,00	9,00	1.011.600,00
2,04	2.12.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE BOLA ROSCADO PVC DE 1/2" T.P.	UND	14,00	$ 24.800,00	$ 347.200,00		10,00	-	248.000,00	4,00	99.200,00
2,05	2.12.139	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN SANITARIO DE 2" PVC	UND	11,00	$ 25.800,00	$ 283.800,00		11,00	-	283.800,00	-	-
2,06	2.12.120	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO SANITARIO DE 2" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	26,00	$ 7.500,00	$ 195.000,00		19,00	-	142.500,00	7,00	52.500,00
2,07	2.12.127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMICODO SANITARIO DE 2" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	6,00	$ 8.400,00	$ 50.400,00		3,00	-	25.200,00	3,00	25.200,00
2,08	2.12.154	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE SANITARIA DE 2" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS	UND	3,00	$ 14.300,00	$ 42.900,00		3,00	-	42.900,00	-	-
2,09	2.12.106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 2" PVC T.P.	ML	28,17	$ 30.300,00	$ 853.551,00		17,86	-	541.158,00	10,31	312.393,00
2,10	2.12.108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 4" PVC T.P.	ML	22,60	$ 60.000,00	$ 1.356.004,26		12,60	-	756.000,00	10,00	600.000,00
2,11	2.12.129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMICODO SANITARIO DE 4" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	14,00	$ 23.000,00	$ 322.000,00		10,00	-	230.000,00	4,00	92.000,00
2,12	2.12.156	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE SANITARIA DE 4" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	11,00	$ 40.400,00	$ 444.400,00		11,00	-	444.400,00	-	-
2,13	2.12.163	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE SANITARIA REDUCIDA DE 4 X 2" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	6,00	$ 32.200,00	$ 193.200,00		6,00	-	193.200,00	-	-
2,14	5.01.11	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 2"	UND	8,00	$ 82.600,00	$ 660.800,00		3,00	-	247.800,00	5,00	413.000,00
2,15	5.01.13	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 4"	UND	12,00	$ 161.800,00	$ 1.941.600,00	-	10,00	-	1.618.000,00	2,00	323.600,00
3	MAMPOSTERÍA											
3,01	2.04.09	MESONES EN CONCRETO A = 0.60 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) INCLUYE REFUERZO, E = 0.10 M.	M2	19,69	$ 187.400,00	$ 3.690.655,60	-	14,62	-	2.739.788,00	5,07	950.118,00
3,02	2.04.14	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.4. E = 0.10 M.	M2	9,20	$ 68.100,00	$ 626.758,35	15,56	-	1.059.636,00	-	24,76	1.686.156,00
3,03	1.03.12	PAÑETE LISO MUROS 1:4	M2	24,00	$ 35.800,00	$ 859.253,70	37,61	-	1.346.438,00	-	61,61	2.205.638,00
3,04	1.03.01	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	ML	8,83	$ 12.700,00	$ 112.141,00	40,69	-	516.763,00	-	49,52	628.904,00
3,05	2.07.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	M2	5,17	$ 11.300,00	$ 58.375,80	-	-	-	-	5,17	58.421,00
4,00	ENCHAPES											
4,01	2.06.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANATO SELLADO	M2	198,21	$ 129.600,00	$ 25.688.016,00	-	198,21	-	25.688.016,00	-	-
4,02	2.12.55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO PVC DE 3 X 2"	UND	17,00	$ 9.800,00	$ 166.600,00	-	17,00	-	166.600,00	-	-
5,00	INSTALACIÓNES Y APARATOS ELÉCTRICOS											
5,01	2.10.136	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN CALIBRE 12 AWG Y DUCTO PVC 1/2 " (INCLUYE APARATO)	UND	4,00	$ 99.300,00	$ 397.200,00	-		-	-	4,00	397.200,00
5,02	2.10.160	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	5,00	$ 16.600,00	$ 83.000,00	-		-	-	5,00	83.000,00
5,03	2.10.164	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN CIELO RASO EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) EN DUCTO SCH 40 1/2 "	UND	77,00	$ 120.000,00	$ 9.240.000,00	-		-	-	77,00	9.240.000,00
5,04	2.10.175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18 W	UND	88,00	$ 28.800,00	$ 2.534.400,00	-		-	-	88,00	2.534.400,00
6,00	PINTURAS Y ESMALTES											
6,01	2.07.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y VINILO A TRES MANOS BAJO PLACA	M2	249,34	$ 32.000,00	$ 7.978.882,27	-		-	-	249,34	7.978.880,00
6,02	2.07.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y VINILO A TRES MANOS EN MUROS	M2	255,96	$ 21.500,00	$ 5.503.215,25	-		-	-	255,96	5.503.140,00
7,00	APARATOS SANITARIOS											
7,01	2.12.173	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE BAJOPONER COLOR BLANCO	UND	42,00	$ 332.200,00	$ 13.952.400,00	-	10,00	-	3.322.000,00	32,00	10.630.400,00
7,02	2.12.182	SUMINISRTO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA COMPLETA PARA LAVAMANOS CON LLAVE TIPO PUSH	UND	50,00	$ 359.500,00	$ 17.975.000,00	-	6,00	-	2.157.000,00	44,00	15.818.000,00
7,03	2.12.192	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERÍA PARA DUCHA SENCILLA	UND	11,00	$ 137.300,00	$ 1.510.300,00	-		-	-	11,00	1.510.300,00
7,04	2.12.184	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE JABÓN EN ACERO INOXIDABLE LÍNEA INSTITUCIONAL	UND	23,00	$ 87.300,00	$ 2.007.900,00	-		-	-	23,00	2.007.900,00
7,05	2.12.185	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO EN ACERO INOXIDABLE LÍNEA INSTITUCIONAL	UND	43,00	$ 138.400,00	$ 5.951.200,00	-		-	-	43,00	5.951.200,00
7,06	2.12.186	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE LÍNEA INSTITUCIONAL	UND	23,00	$ 122.400,00	$ 2.815.200,00	-		-	-	23,00	2.815.200,00
7,07	2.12.195	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE 18" (PARA BAÑOS)	UND	10,00	$ 198.500,00	$ 1.985.000,00	-		-	-	10,00	1.985.000,00
7,08	2.12.180	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO COMPLETO. (INCLUYE GRIFERÍA CROMADA)**	UND	13,00	$ 553.200,00	$ 7.191.600,00			-	-	13,00	7.191.600,00

7,09	*APU*	**SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁXIMO 3,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 1000 GRS**	UND	45,00	$ 1.139.500,00	$ 51.277.500,00	-	45,00	-	51.277.500,00	-	-	
8,00		**CARPINTERÍA METÁLICA**											
8,01	2.15.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, PARA BATERIA SANITARIA. (REF.304 SATINADO).	M2	125,97	$ 905.000,00	$ 114.003.936,00			-	-	125,97	114.002.850,00	
8,02	2.15.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO PROYECTANTE. (INCLUYE VIDRIO DE 5 MM. Y HERRAJES).	M2	6,18	$ 275.000,00	$ 1.699.060,00			-	-	6,18	1.699.500,00	
8,03	*APU*	MANTENIMIENTO Y PINTURA PUERTAS Y MARCOS, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.	M2	72,94	$ 28.800,00	$ 2.100.556,80			-	-	72,94	2.100.672,00	
8,04	2.15.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO Y PUERTA DE ACCESO EN ALUMINIO (TABLERO LLENO)	M2	7,04	$ 512.200,00	$ 3.603.327,00	8,17		4.184.674,00	-	15,21	7.790.562,00	
9,00		**OTROS**											
9,01	2.19.02	ACABADO MESON PARA BAÑOS Y COCINA EN GRANITO PULIDO	M2	15,75	$ 324.200,00	$ 5.106.668,72	1,27		411.734,00	-	17,02	5.517.884,00	
9,02	2.16.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE AUXILIAR BAÑO, PARA LAVAMANOS EN MADERA MELAIMINICA RH DIMENSIONES HASTA B=0.60, A=0.50, H=0.80 COLOR Y DISEÑO A ELECCIÓN) INCLUYE HERRAJES BISAGRAS Y SOPORTES	UND	9,00	$ 627.000,00	$ 5.643.000,00	-	9,00	-	5.643.000,00	-	-	
9,03	2.17.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO 4 MM SIN BICEL	M2	26,23	$ 96.400,00	$ 2.528.764,80	-		-	-	26,23	2.528.572,00	
9,04	3.05.02	CORTE DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO.	ML	165,38	$ 8.400,00	$ 1.389.192,00	-	107,78	-	905.352,00	57,60	483.840,00	
COSTOS DIRECTOS						**316.576.469,00**			**7.519.245,00**	**99.810.523,00**		**224.285.759,00**	
COSTOS INDIRECTOS						**82.151.593,00**			**1.951.244,00**	**25.900.831,00**		**58.202.155,00**	
		ADMINISTRACIÓN	**%**	0,20		63.315.294,00			1.503.849,00	19.962.105,00		44.857.152,00	
		IMPREVISTOS	**%**	0,00		-			-	-		-	
		UTILIDAD	**%**	0,05		15.828.823,00			375.962,00	4.990.526,00		11.214.288,00	
		IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**%**	0,19		3.007.476,00			**71.433,00**	948.200,00		2.130.715,00	
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS						**398.728.062,00**			**9.470.489,00**	**125.711.354,00**		**282.487.914,00**	

ÍTEMS NO PREVISTOS (EN CASO DE QUE APLIQUE)

ÍTEM		DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
				CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
						-	-	-	-	-	-	-
N.P. 1	2.12.166	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR)	UND		$ 526.509,06	$ -	1,00		526.509,06	-	1,00	526.509,06
N.P. 2	2.12.170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR	UND		$ 89.118,87	$ -	1,00		89.118,87	-	1,00	89.118,87
N.P. 3	3.08.23	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2		**$ 131.538,51**	$ -	1,82		239.400,09	-	1,82	239.400,09
N.P. 4	2.01.23	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2		$ 9.885,94	$ -	170,68		1.687.332,24	-	170,68	1.687.332,24
N.P. 5	2.06.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	ML		$ 20.594,02	$ -	64,28		1.323.783,61	-	64,28	1.323.783,61
N.P. 6	2.04.30	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.	M2		**$ 88.442,67**	$ -	1,59		140.623,85	-	1,59	140.623,85
N.P. 7	2.09.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2		$ 77.510,13	$ -	30,00		2.325.303,90	-	30,00	2.325.303,90
N.P. 8	2.05.19	PISO EN CERÁMICA	M2		$ 91.325,60	$ -	**122,22**		11.161.814,83	-	122,22	11.161.814,83
N.P. 9	APU	SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L	UND		$ 1.641.597,10	$ -	1,00		1.641.597,10	-	1,00	1.641.597,10
N.P. 10	APU	SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS	UND		$ 935.808,55	$ -	**45,00**		42.111.384,75		45,00	42.111.384,75
N.P. 11	APU	MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL	M2		$ 8.152,52	$ -	85,85		699.893,84		85,85	699.893,84
N.P. 12	APU	MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC	M2		$ 7.532,78	$ -	62,33		469.518,18		62,33	469.518,18
N.P. 13	APU	MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO	M2		$ 9.703,11	$ -	30,00		291.093,30		30,00	291.093,30
N.P. 14	APU	ENCHAPE PARED CERÁMICA	M2		$ 81.770,33	$ -	170,68		13.956.559,92	-	170,68	13.956.559,92
N.P. 15	2.06.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".	UND		$ 28.620,43	$ -	11,00		314.824,73	-	11,00	314.824,73
N.P. 16	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL	UND		$ 319.582,67	$ -	14,00		4.474.157,38	-	14,00	4.474.157,38
N.P. 17	2.12.171	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	UND		$ 131.327,74	$ -	4,00		525.310,96	-	4,00	525.310,96
						-			**81.978.227,00**	-		**81.978.227,00**
COSTOS INDIRECTOS ITEMS NO PREVISTOS						-			**21.273.349,00**	-		**21.273.349,00**
		ADMINISTRACIÓN	**%**	0,20		-			16.395.645,00	-		16.395.645,00
		IMPREVISTOS	**%**	0,00		-			-	-		-
		UTILIDAD	**%**	0,05		-			4.098.911,00	-		4.098.911,00
		IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**%**	0,19		-			778.793,00	-		778.793,00
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ITEMS NO PREVISTOS						-			**103.251.576,00**	-		**103.251.576,00**
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						316.576.469,00			89.497.472,00	99.810.523,00		306.263.986,00
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS						82.151.593,00			23.224.594,00	25.900.831,00		79.475.504,00
		ADMINISTRACIÓN	**%**	0,20		63.315.294,00			17.899.494,00	19.962.105,00		61.252.797,00
		IMPREVISTOS	**%**	0,00		-			-	-		-
		UTILIDAD	**%**	0,05		15.828.823,00			4.474.874,00	4.990.526,00		15.313.199,00
		IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**%**	0,19		3.007.476,00			850.226,00	948.200,00		2.909.508,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS						**398.728.062,00**			**112.722.065,00**	**125.711.354,00**		**385.739.490,00**

DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS **-12.988.572,00**

Presento:

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

YENY ESPERANZA BAEZ GIL

Aprobó:

APOYO A LA SUPERVISIÓN

ING. EDGAR OSWALDO JIMENEZ PATIÑO

Visto Bueno:

SUPERVISOR SENA

ANGEL LEONARDO PEDRAZA SILVA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL BOYACÁ
CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
ANEXO 3 ESTUDIO DE MERCADO

CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ.

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	IT. RES 050 DE 2025 GOB. BOYACÁ/APU	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GOBERNACION DE BOYACA RESOLUCION 050 DE 5 DE MAYO DE 2025/APUs Y/O COTIZACIONES		APUS CONSUL CONSTRUCCIONES ACTA REUNION 2 COTIZACION		PROMEDIO	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
N.P	ITEMS NO PREVISTOS									
N.P.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR).	GOBERNACION 2.12.166	UND	1,00	$ 526.509,06	$ 526.509,06	$ 526.509,06	$ 526.509,06	$ 526.509,06	$ 526.509,06
N.P.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA	GOBERNACION 2.12.170	UND	1,00	$ 89.118,87	$ 89.118,87	$ 89.118,87	$ 89.118,87	$ 89.118,87	$ 89.118,87
N.P.3	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	GOBERNACION 3.08.23	M2	1,82	$ 131.538,51	$ 239.400,09	$ 131.538,51	$ 239.400,09	$ 131.538,51	$ 239.400,09
N.P.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	GOBERNACION 3.01.23	M2	170,68	$ 9.885,94	$ 1.687.332,24	$ 9.885,94	$ 1.687.332,24	$ 9.885,94	$ 1.687.332,24
N.P.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	GOBERNACION 3.06.15	ML	64,28	$ 20.594,02	$ 1.323.783,61	$ 20.594,02	$ 1.323.783,61	$ 20.594,02	$ 1.323.783,61
N.P.6	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.	GOBERNACION 2.04.30	M2	1,59	$ 88.442,67	$ 140.623,85	$ 88.442,67	$ 140.623,85	$ 88.442,67	$ 140.623,85
N.P.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	GOBERNACION 2.09.01	M2	30,00	$ 77.510,13	$ 2.325.303,90	$ 77.510,13	$ 2.325.303,90	$ 77.510,13	$ 2.325.303,90
N.P.8	PISO EN CERÁMICA	GOBERNACION 2.05.19	M2	122,22	$ 91.325,60	$ 11.161.814,83	$ 91.325,60	$ 11.161.814,83	$ 91.325,60	$ 11.161.814,83
N.P.9	SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L	APU	UND	1,00	$ 1.641.597,10	$ 1.641.597,10	$ 1.641.597,10	$ 1.641.597,10	$ 1.641.597,10	$ 1.641.597,10
N.P.10	SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS	APU	UND	45,00	$ 935.808,55	$ 42.111.384,75	$ 935.808,55	$ 42.111.384,75	$ 935.808,55	$ 42.111.384,75
N.P.11	MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL	APU	M2	85,85	$ 8.152,52	$ 699.893,84	$ 8.152,52	$ 699.893,84	$ 8.152,52	$ 699.893,84
N.P.12	MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC	APU	M2	62,33	$ 7.532,78	$ 469.518,18	$ 7.532,78	$ 469.518,18	$ 7.532,78	$ 469.518,18
N.P.13	MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO	APU	M2	30,00	$ 9.703,11	$ 291.093,30	$ 9.703,11	$ 291.093,30	$ 9.703,11	$ 291.093,30
N.P.14	ENCHAPE PARED CERÁMICA	APU	M2	170,68	$ 81.770,33	$ 13.956.559,92	$ 81.770,33	$ 13.956.559,92	$ 81.770,33	$ 13.956.559,92
N.P.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".	GOBERNACION 2.06.10	UND	11,00	$ 28.620,43	$ 314.824,73	$ 28.620,43	$ 314.824,73	$ 28.620,43	$ 314.824,73
N.P.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL	APU	M2	14,00	$ 319.582,67	$ 4.474.157,38	$ 319.582,67	$ 4.474.157,38	$ 319.582,67	$ 4.474.157,38
N.P.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	GOBERNACION 2.12.171	M2	4,00	$ 131.327,74	$ 525.310,96	$ 131.327,74	$ 525.310,96	$ 131.327,74	$ 525.310,96
				TOTAL COSTO DIRECTO		$ 81.978.227,00	TOTAL CD	$ 81.978.227,00	TOTAL CD	$ 81.978.227,00
				ADMINSITRACIÓN (20%)		$ 16.395.645,00		$ 16.395.645,00		$ 16.395.645,00
				UTILIDAD (5%)		$ 4.098.911,00		$ 4.098.911,00		$ 4.098.911,00
				IVA SOBRE LA UTILIDAD (19%)		$ 778.793,00		$ 778.793,00		$ 778.793,00
				VALOR TOTAL INC AU+ IVA SOBRE UTILIDAD		$ 103.251.576,00		$ 103.251.576,00		$ 103.251.576,00

VALOR A MODIFICAR COMO ITEMS NO PREVISTOS DENTRO DEL ACTA DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS: CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

VALOR A INCLUIR EN EL ACTA DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS	$ 103.251.576,00

ITEMS AFECTADOS POR CANTIDADES MAYORES Y MENORES DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCION TECNICA	IT. RES 050 DE 2025 GOB. BOYACÁ/APU	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
				CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	**PRELIMINARES**											
1,01	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERÁMICA + MORTERO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	2.01.34	M2	195,21	$ 10.100,00	$ 1.971.621,00		72,99	-	737.199,00	122,22	1.234.422,00
1,02	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO E = 0.15 M. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	2.01.31	M2	50,17	$ 16.400,00	$ 822.771,60			-	-	50,17	822.788,00
1,03	DEMOLICIÓN DE MESON EN CONCRETO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.	2.01.27	M2	15,24	$ 36.900,00	$ 562.208,40		10,10	-	372.690,00	5,14	189.666,00
1,04	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO E = 0.25 M. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	2.01.30	M2	1,81	$ 20.200,00	$ 36.481,20		0,63	-	12.726,00	1,18	23.836,00
1,05	DESMONTE DE DIVISIÓN - PISO A TECHO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	2.01.53	M2	17,37	$ 16.300,00	$ 283.098,40		10,38	-	169.194,00	6,99	113.937,00
1,06	DESMONTE DE MARCOS. PUERTAS Y VENTANAS.	2.01.59	M2	65,40	$ 31.200,00	$ 2.040.430,08			-	-	65,40	2.040.480,00
1,07	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	*APU*	UND	100,00	$ 39.900,00	$ 3.990.000,00		18,00	-	718.200,00	82,00	3.271.800,00
2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**											
2,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	2.12.01	ML	53,76	$ 7.500,00	$ 403.200,00		5,76	-	43.200,00	48,00	360.000,00
2,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 3/4" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	2.12.02	ML	7,00	$ 10.500,00	$ 73.500,00		7,00	-	73.500,00	-	-
2,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE AGUA FRÍA EN TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P.	2.12.09	UND	18,00	$ 112.400,00	$ 2.023.200,00		9,00	-	1.011.600,00	9,00	1.011.600,00
2,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE BOLA ROSCADO PVC DE 1/2" T.P.	2.12.42	UND	14,00	$ 24.800,00	$ 347.200,00		10,00	-	248.000,00	4,00	99.200,00
2,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN SANITARIO DE 2" PVC	2.12.139	UND	11,00	$ 25.800,00	$ 283.800,00		11,00	-	283.800,00	-	-
2,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO SANITARIO DE 2" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	2.12.120	UND	26,00	$ 7.500,00	$ 195.000,00		19,00	-	142.500,00	7,00	52.500,00
2,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMICODO SANITARIO DE 2" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	2.12.127	UND	6,00	$ 8.400,00	$ 50.400,00		3,00	-	25.200,00	3,00	25.200,00
2,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE SANITARIA DE 2" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS	2.12.154	UND	3,00	$ 14.300,00	$ 42.900,00		3,00	-	42.900,00	-	-
2,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 2" PVC T.P.	2.12.106	ML	28,17	$ 30.300,00	$ 853.551,00		17,86	-	541.158,00	10,31	312.393,00
2,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 4" PVC T.P.	2.12.108	ML	22,60	$ 60.000,00	$ 1.356.004,26		12,60	-	756.000,00	10,00	600.000,00
2,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMICODO SANITARIO DE 4" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	2.12.129	UND	14,00	$ 23.000,00	$ 322.000,00		10,00	-	230.000,00	4,00	92.000,00
2,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE SANITARIA DE 4" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	2.12.156	UND	11,00	$ 40.400,00	$ 444.400,00		11,00	-	444.400,00	-	-
2,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE SANITARIA REDUCIDA DE 4 X 2" PVC. PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	2.12.163	UND	6,00	$ 32.200,00	$ 193.200,00		6,00	-	193.200,00	-	-
2,14	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 2"	5.01.11	UND	8,00	$ 82.600,00	$ 660.800,00		3,00	-	247.800,00	5,00	413.000,00
2,15	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 4"	5.01.13	UND	12,00	$ 161.800,00	$ 1.941.600,00	-	10,00	-	1.618.000,00	2,00	323.600,00
3	**MAMPOSTERÍA**											
3,01	MESONES EN CONCRETO A = 0.60 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) INCLUYE REFUERZO. E = 0.10 M.	2.04.09	M2	19,69	$ 187.400,00	$ 3.690.655,60	-	14,62	-	2.739.788,00	5,07	950.118,00
3,02	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.4. E = 0.10 M.	2.04.14	M2	9,20	$ 68.100,00	$ 626.758,35	15,56	-	1.059.636,00	-	24,76	1.686.156,00
3,03	PAÑETE LISO MUROS 1:4	1.03.12	M2	24,00	$ 35.800,00	$ 859.253,70	37,61	-	1.346.438,00	-	61,61	2.205.638,00
3,04	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	1.03.01	ML	8,83	$ 12.700,00	$ 112.141,00	40,69	-	516.763,00	-	49,52	628.904,00
3,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	2.07.14	M2	5,17	$ 11.300,00	$ 58.375,80	-	-	-	-	5,17	58.421,00
4,00	**ENCHAPES**											
4,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANATO SELLADO	2.06.04	M2	198,21	$ 129.600,00	$ 25.688.016,00	-	198,21	-	25.688.016,00	-	-
4,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO PVC DE 3 X 2"	2.12.55	UND	17,00	$ 9.800,00	$ 166.600,00	-	17,00	-	166.600,00	-	-
5,00	**INSTALACIÓNES Y APARATOS ELÉCTRICOS**											
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN CALIBRE 12 AWG Y DUCTO PVC 1/2 " (INCLUYE APARATO)	2.10.136	UND	4,00	$ 99.300,00	$ 397.200,00	-		-	-	4,00	397.200,00
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	2.10.160	UND	5,00	$ 16.600,00	$ 83.000,00	-		-	-	5,00	83.000,00

5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN CIELO RASO EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) EN DUCTO SCH 40 1/2 "	2.10.164	UND	77,00	$ 120.000,00	$ 9.240.000,00	-		-	-	77,00	9.240.000,00	
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18 W	2.10.175	UND	88,00	$ 28.800,00	$ 2.534.400,00	-		-	-	88,00	2.534.400,00	
6,00	**PINTURAS Y ESMALTES**												
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y VINILO A TRES MANOS BAJO PLACA	2.07.09	M2	249,34	$ 32.000,00	$ 7.978.882,27	-		-	-	249,34	7.978.880,00	
6,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO Y VINILO A TRES MANOS EN MUROS	2.07.10	M2	255,96	$ 21.500,00	$ 5.503.215,25	-		-	-	255,96	5.503.140,00	
7,00	**APARATOS SANITARIOS**												
7,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE BAJOPONER COLOR BLANCO	2.12.173	UND	42,00	$ 332.200,00	$ 13.952.400,00	-	10,00	-	3.322.000,00	32,00	10.630.400,00	
7,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA COMPLETA PARA LAVAMANOS CON LLAVE TIPO PUSH	2.12.182	UND	50,00	$ 359.500,00	$ 17.975.000,00	-	6,00	-	2.157.000,00	44,00	15.818.000,00	
7,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERÍA PARA DUCHA SENCILLA	2.12.192	UND	11,00	$ 137.300,00	$ 1.510.300,00	-		-	-	11,00	1.510.300,00	
7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE JABÓN EN ACERO INOXIDABLE LÍNEA INSTITUCIONAL	2.12.184	UND	23,00	$ 87.300,00	$ 2.007.900,00	-		-	-	23,00	2.007.900,00	
7,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO EN ACERO INOXIDABLE LÍNEA INSTITUCIONAL	2.12.185	UND	43,00	$ 138.400,00	$ 5.951.200,00	-		-	-	43,00	5.951.200,00	
7,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE LÍNEA INSTITUCIONAL	2.12.186	UND	23,00	$ 122.400,00	$ 2.815.200,00	-		-	-	23,00	2.815.200,00	
7,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE 18" (PARA BAÑOS)	2.12.195	UND	10,00	$ 198.500,00	$ 1.985.000,00	-		-	-	10,00	1.985.000,00	
7,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO COMPLETO. (INCLUYE GRIFERÍA CROMADA)	2.12.180	UND	13,00	$ 553.200,00	$ 7.191.600,00			-	-	13,00	7.191.600,00	
7,09	**SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁXIMO 3,8 LTS Y POTENCIA DE Ddescarga MÍNIMA DE 1000 GRS**	*APU*	UND	45,00	$ 1.139.500,00	$ 51.277.500,00	-	45,00	-	51.277.500,00	-	-	
8,00	**CARPINTERÍA METÁLICA**												
8,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, PARA BATERIA SANITARIA. (REF.304 SATINADO).	2.15.15	M2	125,97	$ 905.000,00	$ 114.003.936,00			-	-	125,97	114.002.850,00	
8,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO PROYECTANTE. (INCLUYE VIDRIO DE 5 MM. Y HERRAJES).	2.15.14	M2	6,18	$ 275.000,00	$ 1.699.060,00			-	-	6,18	1.699.500,00	
8,03	MANTENIMIENTO Y PINTURA PUERTAS Y MARCOS, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.	*APU*	M2	72,94	$ 28.800,00	$ 2.100.556,80			-	-	72,94	2.100.672,00	
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO Y PUERTA DE ACCESO EN ALUMINIO (TABLERO LLENO)	2.15.04	M2	7,04	$ 512.200,00	$ 3.603.327,00	8,17		4.184.674,00	-	15,21	7.790.562,00	
9,00	**OTROS**												
9,01	ACABADO MESON PARA BAÑOS Y COCINA EN GRANITO PULIDO	2.19.02	M2	15,75	$ 324.200,00	$ 5.106.668,72	1,27		411.734,00	-	17,02	5.517.884,00	
9,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE AUXILIAR BAÑO, PARA LAVAMANOS EN MADERA MELAIMINICA RH DIMENSIONES HASTA B=0.60, A=0.50, H=0.80 COLOR Y DISEÑO A ELECCIÓN) INCLUYE HERRAJES BISAGRAS Y SOPORTES	2.16.07	UND	9,00	$ 627.000,00	$ 5.643.000,00	-	9,00	-	5.643.000,00	-	-	
9,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO 4 MM SIN BICEL	2.17.07	M2	26,23	$ 96.400,00	$ 2.528.764,80	-		-	-	26,23	2.528.572,00	
9,04	CORTE DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO.	3.05.02	ML	165,38	$ 8.400,00	$ 1.389.192,00	-	107,78	-	905.352,00	57,60	483.840,00	
COSTOS DIRECTOS									**7.519.245,00**	**99.810.523,00**		**224.285.759,00**	
COSTOS INDIRECTOS									**1.951.244,00**	**25.900.831,00**		**58.202.155,00**	
		ADMINISTRACIÓN			**%**			0,20	1.503.849,00	19.962.105,00		44.857.152,00	
		IMPREVISTOS			**%**			0,00	-	-		-	
		UTILIDAD			**%**			0,05	375.962,00	4.990.526,00		11.214.288,00	
		IVA 19% SOBRE UTILIDAD			**%**			0,19	71.433,00	948.200,00		2.130.715,00	
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS									**9.470.489,00**	**125.711.354,00**		**282.487.914,00**	

RESUMEN DE VALORES VS ACTA DE MAYORES Y MENORES

VALOR TOTAL MAYORES CANTIDADADES DE OBRA	$	9.470.489,00
VALOR TOTAL ITEMS NO PREVISTOS - COMO MAYORES CANTIDADES DE OBRA	$	103.251.576,00
VALOR TOTAL MAYORES CANTIDADES DE OBRA	**$**	**112.722.065,00**
VALOR TOTAL MENORES CANTIDADES DE OBRA	**$**	**125.711.354,00**
DIFERENCIA ENTRE MAYORES Y MENORES	**$**	**12.989.289,00**
AJUSTE POR REDONDEOS EN ACTAS MAYORES Y MENORES	$	717,00
VALOR MENOS DEL CONTRATO INICIAL	**$**	**12.988.572,00**

RESUMEN ACTA MAYORES Y MENORES

VALOR ACTA AFECTADA POR MAYORES Y MENORES		**$**	**282.487.914,00**
VALOR TOTAL ITEMS NO PREVISTOS - COMO MAYORES CANTIDADES DE OBRA		**$**	**103.251.576,00**
VALOR TOTAL ACTA FINAL MAYORES Y MENORES E ITEMS NP	**(B)**	**$**	**385.739.490,00**
VALOR CONTRATO INICIAL	**(A)**	**$**	**398.728.062,00**
DIFERENCIA ENTRE VALOR INICIAL - MENOR FINAL = (A) - (B)	=	**$**	**12.988.572,00**

ELABORÓ: Edgar Oswaldo Jiménez Patiño
Profesional de apoyo Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	**SUB-CAPÍTULO**	
2.12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**Unidad**
2.12.166		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L (INCLUYE CONECTOR DE ENTRADA Y SALIDA) (NO INCLUYE FLOTADOR)	UND.
2.12.166		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 L. (INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	$ 342,393.50	1.00	$ 342,393.50
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 342,393.50**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$175,348.15	0.05	$ 8,767.41
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 8,767.41**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE INSTALACIÓNES (BB)	HC	$ 35,069.63	5.00	$ 175,348.15
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 175,348.15**

	COSTO DIRECTO	**$ 526,509.06**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)	*0.00*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 526,509.06**
ADMINISTRACIÓN	*0.00*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS	*0.00*	*$ 0.00*
UTILIDAD	*0.00*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
	TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 526,509.06**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	**SUB-CAPÍTULO**	
2.12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**Unidad**
2.12.170		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO 1/2", CON FLOTADOR EN BOLA PLÁSTICA	UND
2.12.170		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
VÁLVULA CON FLOTADOR PARA TANQUE ELEVADO	UND	$ 66,845.00	1.00	$ 66,845.00
CINTA TEFLON 10 m 1/2``	RLL	$ 1,800.00	0.10	$ 180.00
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 67,025.00**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$21,041.78	0.05	$ 1,052.09
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 1,052.09**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE INSTALACIÓNES (BB)	HC	$ 35,069.63	0.60	$ 21,041.78
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 21,041.78**
			COSTO DIRECTO	**$ 89,118.87**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0.00*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 89,118.87**
ADMINISTRACIÓN			*0.00*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0.00*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0.00*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 89,118.87**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
3	INFRAESTRUCTURA VIAL	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
3.08	SARDINELES Y ANDENES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
3.08.23		
No. ÍTEM PRESUPUESTO		
3.08.23	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CONCRETO SIMPLE DE 17.5 Mpa. (2500 PSI)	M3	$ 503,770.05	0.16	$ 80,603.21
MADERA TABLA (10 cm X 2 cm.)	ML	$ 7,250.00	1.10	$ 7,975.00
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 88,578.21**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$40,914.57	5.0%	$ 2,045.73
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 2,045.73**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA1)	HC	$ 40,914.57	1.00	$ 40,914.57
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 40,914.57**
			COSTO DIRECTO	**$ 131,538.51**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 131,538.51**
ADMINISTRACIÓN			*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 131,538.51**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.01	ACTIVIDADES PRELIMINARES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.01.23		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2
2.01.23		

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$ 8,767.41	5.00%	$ 438.37
			SUBTOTAL EQUIPO	$ 438.37

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
AYUDANTE (AA)	HH	$ 11,689.88	0.75	$ 8,767.41
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 8,767.41

4. TRANSPORTE

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
VOLQUETA	M3-5KM	$ 10,464.00	0.07	$ 680.16
			SUBTOTAL TRANSPORTE	$ 680.16
			COSTO DIRECTO	$ 9,885.94
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	$ 9,885.94
ADMINISTRACIÓN			*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 0.00
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	$ 9,885.94

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.06	ENCHAPES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.06.15		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	ML
2.06.15		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
CEMENTO BLANCO	KG	$ 2,047.50	0.20	$ 409.50
BOCEL ALUMINIO	UND	$ 22,666.67	0.42	$ 9,444.45
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 9,853.95**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$10,229	5.00%	$ 511.43
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 511.43**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.69	0.35	$ 10,228.64
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 10,228.64**

	COSTO DIRECTO	**$ 20,594.02**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)	*0%*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 20,594.02**
ADMINISTRACIÓN	*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS	*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD	*0%*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
	TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 20,594.02**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.04	MAMPOSTERIA	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.04.30		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.	M2
2.04.30		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
LADRILLO TOLETE COMUN	UND	$ 743.33	55.00	$ 40,883.15
MORTERO 1:4	M3	$ 484,893.26	0.03	$ 14,546.80
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 55,429.95**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$31,441	5.00%	$ 1,572.03
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 1,572.03**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.69	1.00	$ 29,224.69
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGÚN ISO 9001	DIA	$27,700	0.08	$ 2,216.00
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 31,440.69**

	COSTO DIRECTO	**$ 88,442.67**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)	*0%*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 88,442.67**
ADMINISTRACIÓN	*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS	*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD	*0%*	*$ 0.00*
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
	TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 88,442.67**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg | Modelo Integrado de planeación y gestión

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	**SUB-CAPÍTULO**	
2.09	CIELO RASOS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**Unidad**
2.09.01		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2
2.09.01		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
CIELO RASO PVC	M2	$ 21,450.00	1.05	$ 22,522.50
TORNILLO 6X1	UND	$ 50.00	6.00	$ 300.00
TORNILLO LARGO PARA LAMINA CABEZA DE LENTEJA	UND	$ 124.50	12.00	$ 1,494.00
ÁNGULO PERIMETRAL DE ALUMINIO DE 1" X 1". Cal. 26	ML	$ 3,380.00	1.50	$ 5,070.00
VIGUETA EN ALUMINIO CAL 26	UND	$ 3,193.06	1.50	$ 4,789.59
OMEGA EN ALUMINIO CAL 26	UND	$ 5,170.00	0.81	$ 4,187.70
ESQUINERO PARA CIELO RASO EN PVC	ML	$ 3,597.44	0.50	$ 1,798.72
CARGA FULMINANTE FUERTE + CLAVO 5/16 X 1"	UND	$ 485.03	4.00	$ 1,940.12
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 42,102.63**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$30,159.88	5.0%	$ 1,507.99
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGÚN ISO 9001	DIA	$27,700	0.13	$ 3,601.00
TALADRO	HORA	$4,621	0.03	$ 138.63
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 5,247.62**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE DRY WALL (GG)	HC	$ 50,266.47	0.60	$ 30,159.88
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 30,159.88**

		COSTO DIRECTO	**$ 77,510.13**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)		*0%*	*$ 0.00*
		TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 77,510.13**
ADMINISTRACIÓN		*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS		*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD		*0%*	*$ 0.00*
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
		TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 77,510.13**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.05	PISOS - BASES - ACABADOS	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.05.19		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	PISO EN CERÁMICA	M2
2.05.19		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
PEGANTE CERÁMICO (PEGACOR O SIMILAR)	KG	$ 1,344.00	5.00	$ 6,720.00
BOQUILLA PARA JUNTAS	KG	$ 6,966.63	0.25	$ 1,741.66
PISO CERÁMICO DE 50 X 50	M2	$ 41,066.33	1.05	$ 43,119.65
NIVELADOR PLASTICO REUTILIZABLE	UND	$ 1,398.00	2.00	$ 2,796.00
JUNTA PLASTICA PARA ENCAPE 3 MM	UND	$ 41.73	3.00	$ 125.19
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 54,502.49**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$35,070	5.00%	$ 1,753.48
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 1,753.48**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.69	1.20	$ 35,069.63
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 35,069.63**

		COSTO DIRECTO	**$ 91,325.60**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)		*0%*	*$ 0.00*
		TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 91,325.60**
ADMINISTRACIÓN		*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS		*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD		*0%*	*$ 0.00*
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
		TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 91,325.60**

OBSERVACIONES:	
	Realizó
	Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
PÁGINA	1	DE	7

FECHA	27	MARZO	2026

DATOS ESPECIFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.9	SOPORTE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500L	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			307.000,00	5,0%	15.350,00
					-
				SUBTOTAL $	15.350,22

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CEMENTO	BULTO	10,18	38.000,00	386.840,00
AGUA	LTS	256,68	3,65	936,88
GRAVILLA 3/4"	M3	1,23	90.000,00	110.700,00
ACERO N4	KG	60,00	6.500,00	390.000,00
ARENA	M3	0,81	70.000,00	56.770,00
FORMALETA	DIA	2,00	130.000,00	260.000,00
ALAMBRE	KG	2,00	10.000,00	20.000,00
PUNTILLA 2"	LB	2,00	7.000,00	14.000,00
ACELERANTE	GL	1,00	35.000,00	35.000,00
EPÓXICO SIKADUR 32	KG	1,00	45.000,00	45.000,00
			SUBTOTAL $	1.319.246,88

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh		80.000,00	1,40	112.000,00
	OFICIAL OBRA (B)	hh		130.000,00	1,50	195.000,00
						-
					SUBTOTAL $	307.000,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	1.641.597,10

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	1.641.597,10

Firma _____
Nombre: Edgar oswaldo jiménez patiño
apoyo supervisión



OBSERVACIONES SUPERVISION

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo Precio Unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y Precio Unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
PÁGINA	2	DE	7

FECHA	27	MARZO	2026

DATOS ESPECIFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.10	SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			87.500,00	5,0%	4.375,00
					-
				SUBTOTAL $	4.375,22

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
SANITARIO BLANCO AHORRADOR CONSUMO MÁX 4,8 LTS Y POTENCIA DE DESCARGA MÍNIMA DE 700 GRS	UND	1,00	718.900,00	718.900,00
SELLANTE POLIURETANO TIPO SIKAFLEX PRO 3WF O SIMILAR	UND	0,20	360.666,67	72.133,33
BRIDA FLEXIBLE PARA INSTALACIÓN DE SANITARIO	UND	1,00	52.900,00	52.900,00
				-
			SUBTOTAL $	843.933,33

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh		12.000,00	2,50	30.000,00
	OFICIAL OBRA (B)	hh		23.000,00	2,50	57.500,00
						-
					SUBTOTAL $	87.500,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	935.808,55

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	935.808,55

Firma
Nombre: Edgar oswaldo jiménez patiño
apoyo supervisión

OBSERVACIONES SUPERVISION

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo Precio Unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y Precio Unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
PÁGINA	3	DE	7
FECHA	27	MARZO	2026

DATOS ESPECIFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.11	MANTENIMIENTO DE TECHO EN DRYWALL	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			5.026,65	5,0%	251,33
					-
				SUBTOTAL $	251,55

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CINTA MALLA, DE 50 MM. PARA DRY WALL.	ML	1,00	$ 150,67	150,67
LIJA DE AGUA No. 120	UND	0,20	$ 1.845,00	369,00
MASILLA PLÁSTICA PARA DRY WALL	CUN	0,04	$ 62.633,00	2.505,32
				-
			SUBTOTAL $	2.874,32

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA DE DRY WALL (GG)	HC		50.266,47	0,10	5.026,65
					-
				SUBTOTAL $	5.026,65
				TOTAL COSTO DIRECTO $	8.152,52

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	8.152,52

Firma
Nombre: Edgar oswaldo jiménez patiño
apoyo supervisión

OBSERVACIONES SUPERVISION

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA
Nota 1: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo Precio Unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y Precio Unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
PÁGINA	4	DE	7

FECHA	27	MARZO	2026

DATOS ESPECIFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.12	MANTENIMIENTO DE TECHO EN PVC	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			4.383,70	3,0%	131,51
					-
				SUBTOTAL $	131,73

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PAÑOS LIMPIADORES	UND	1,00	500,00	500,00
AGUA	LTS	5,00	3,47	17,35
DESENGRASANTE	LTS	0,30	3.000,00	900,00
JABON	KG	0,20	8.000,00	1.600,00
				-
			SUBTOTAL $	3.017,35

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC		29.224,69	0,15	4.383,70
					-
					-
				SUBTOTAL $	4.383,70
				TOTAL COSTO DIRECTO $	7.532,78

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	7.532,78

Firma
Nombre: Edgar oswaldo jiménez patiño
apoyo supervisión



OBSERVACIONES SUPERVISION

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA
Nota 1: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo Precio Unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y Precio Unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
PÁGINA	5	DE	7

FECHA	27	MARZO	2026

DATOS ESPECIFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9,1	MANTENIMIENTO DE ENCHAPE PARED-PISO	M2	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			4.383,70	5,0%	219,19
					-
				SUBTOTAL $	219,41

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
AGUA	LT	1,50	3,47	5,21
ACIDO MURIATICO	LT	0,30	6.000,00	1.800,00
ACIDO NITRICO	LT	0,10	8.000,00	800,00
HIPOCLORITO DE SODIO	LT	0,30	5.000,00	1.500,00
JABON	KG	0,10	10.000,00	1.000,00
				-
				-
			SUBTOTAL $	5.100,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC		29.224,69	0,15	4.383,70
				SUBTOTAL $	4.383,70
				TOTAL COSTO DIRECTO $	9.703,11

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	9.703,11

Firma
Nombre: Edgar oswaldo jiménez patiño
apoyo supervisión



OBSERVACIONES SUPERVISION

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA
Nota 1: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo Precio Unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y Precio Unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA		
PÁGINA	6	DE	7

FECHA	27	MARZO	2026

DATOS ESPECIFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.14	ENCHAPE PARED CERÁMICA	M2	332,61

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			35.069,63	5,0%	1.753,48
					-
				SUBTOTAL $	1.753,48

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PEGANTE CERÁMICO (PEGACOR O SIMILAR)	KG	5,00	1.344,00	6.720,00
BOQUILLA PARA JUNTAS	KG	0,25	6.966,63	1.741,66
ENCHAPE CERÁMICO	M2	1,05	47.000,00	49.350,00
JUNTA PLASTICA PARA ENCAPE 3 MM	UND	3,00	41,73	125,19
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	51.216,85

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

	TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1	AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh		13.000,00	0,80	10.400,00
	OFICIAL OBRA (B)	hh		23.000,00	0,80	18.400,00
						-
					SUBTOTAL $	28.800,00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	81.770,33

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	81.770,33

Firma
Nombre: Edgar oswaldo jiménez patiño
apoyo supervisión

OBSERVACIONES SUPERVISION

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA
Nota 1: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo Precio Unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y Precio Unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO	
2	EDIFICACIONES	
No. SUB-CAPÍTULO	SUB-CAPÍTULO	
2.06	ENCHAPES	
REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.06.10		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO EN ALUMINIO CON SOSCO DE 4" X 4" X 3".	UND
2.06.10		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
CEMENTO BLANCO	KG	$ 2,047.50	0.20	$ 409.50
REJILLA DE PISO METÁLICA CON SOSCO DE 4" X 4" X 3"	UND	$ 17,470.86	1.00	$ 17,470.86
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 17,880.36**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$10,228.64	5.0%	$ 511.43
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 511.43**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (AA)	HC	$ 29,224.69	0.35	$ 10,228.64
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 10,228.64**
			COSTO DIRECTO	**$ 28,620.43**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 28,620.43**
ADMINISTRACIÓN			*0%*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0%*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0%*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 28,620.43**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Calle 20 N° 9- 90, Tunja – Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 Ext. 2254

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

SENA	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** **REGIONAL BOYACÁ - CEDEAGRO** **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA**	VERSIÓN	COPIA NO CONTROLADA	
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	7 DE 7	

FECHA 9 ABRIL 2026

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
N.P.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL	UND	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCION	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta y Equipo Menor (%M.O.)			35.069,63	5,0%	1.753,48
					-
				SUBTOTAL $	1.753,48

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
GRIFERIA ORINAL PUSH TRADICIONAL	UND	1,00	275.546,22	275.546,22
SELLANTE POLIURETANO TIPO SIKAFLEX PRO 3WF O SIMILAR	UND	0,20	36.066,67	7.213,33
				-
				-
				-
			SUBTOTAL $	282.759,55

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				0,00	-
				SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 CUADRILLA DE INSTALACIÓNES (BB)	HC		35.069,63	1,00	35.069,63
					-
				SUBTOTAL $	35.069,63
			TOTAL COSTO DIRECTO $		319.582,67

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0%	-	-
IMPREVISTOS	0%	-	-
UTILIDAD	0%	-	-
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**319.582,67**

Firma
Nombre: Edgar oswaldo jiménez patiño
apoyo supervisión



OBSERVACIONES SUPERVISION

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo Precio Unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de análisis de Precios Unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y Precio Unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las

Gobernación de Boyacá | Infraestructura

Gobernación de Boyacá \| Infraestructura	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-PD-ID-F-001
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		FECHA: 30/abril/2025
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		

No. CAPÍTULO	CAPÍTULO
2	EDIFICACIONES
No. SUB-CAPÍTULO	**SUB-CAPÍTULO**
2.12	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS

REF. PRECIO GOB. BOYACÁ	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Unidad
2.12.171		
No. ÍTEM PRESUPUESTO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS COLOR BLANCO DE COLGAR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	UND
2.12.171		

1. MATERIAL

Descripción	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Valor parcial
LAVAMANOS BLANCO DE COLGAR. INCLUYE GRAPAS DE ANCLAJE	UND	$ 87,152.67	1.00	$ 87,152.67
SELLANTE POLIURETANO TIPO SIKAFLEX PRO 3WF O SIMILAR.	UND	$ 36,066.67	0.20	$ 7,213.33
			SUBTOTAL MATERIALES	**$ 94,366.00**

2. EQUIPO

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (%M.O.)	%	$35,069.63	5%	$ 1,753.48
TALADRO	HORA	$4,621	0.03	$ 138.63
			SUBTOTAL EQUIPO	**$ 1,892.11**

3. MANO DE OBRA

Descripción	Unidad	Vr. Unitario	Cantidad	Valor parcial
CUADRILLA DE INSTALACIÓNES (BB)	HC	$ 35,069.63	1.00	$ 35,069.63
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	**$ 35,069.63**
			COSTO DIRECTO	**$ 131,327.74**
INCREMENTO POR DISTANCIA (F.I.D.)			*0.00*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTO DIRECTO + INCREMENTO POR DISTANCIA	**$ 131,327.74**
ADMINISTRACIÓN			*0.00*	*$ 0.00*
IMPREVISTOS			*0.00*	*$ 0.00*
UTILIDAD			*0.00*	*$ 0.00*
			TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 0.00**
			TOTAL COSTOS ACTIVIDAD (INCLUYE AIU E INCREMENTO POR DISTANCIA)	**$ 131,327.74**

OBSERVACIONES:

Realizó

Aprobó

CONSUL -CONSTRUCCIONES SAS

NIT: 901482344-4

Duitama, 14 de abril de 2026

Señor(a):

Supervisor(a) del Contrato

SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

ASUNTO: Solicitud de Prórroga No. 3 del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal del contratista del **Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8651877**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ"**, me permito solicitar respetuosamente la **prórroga No. 3 del plazo contractual por un término de veinte (20) días calendario, contados a partir del 16 de abril de 2026**, con fundamento en las siguientes consideraciones técnicas:

1. Dentro del alcance del contrato se contempla el suministro e instalación de **espejos para las baterías sanitarias**, los cuales requieren un proceso de **fabricación a medida**, que incluye medición en sitio, corte con maquinaria especializada, perfilado de bordes y acabado previo a su instalación definitiva en obra. Este proceso no puede estandarizarse con medidas comerciales disponibles en el mercado, dado que cada módulo de batería sanitaria tiene dimensiones específicas que exigen una pieza cortada y terminada a la medida exacta del espacio.

2. El proveedor encargado del corte, alistamiento de los espejos ha reportado **demoras en la producción** debido a la alta demanda de pedidos a medida y a la disponibilidad limitada de la maquinaria de corte especializada. Lo anterior ha generado un retraso en la entrega de estos elementos, impidiendo avanzar con la instalación final.

3. De manera similar, se han presentado **demoras en la entrega de otros materiales solicitados bajo pedido especial**, entre los cuales se encuentran: accesorios sanitarios de referencia específica, griferías, elementos de enchape con características particulares de diseño y materiales de acabado que no se encuentran en inventario inmediato en los distribuidores locales y deben ser pedidos directamente al fabricante o importador. Dichos materiales tienen tiempos de entrega superiores a los previstos inicialmente en el cronograma de obra.

4. La **instalación de los espejos** y de los materiales pendientes por pedido constituye parte de las **actividades de terminación y acabados finales** del proyecto, por lo

CORREO: contabilidad.consul21@gmail.com
TELÉFONO: 3204085456
DIRECCIÓN: CALLE 12 No. 27-69 Barrio La Floresta
DUITAMA-BOYACÁ

que su retraso impide la suscripción del acta de recibo a satisfacción y la entrega definitiva de las obras al SENA.

5. La ejecución apresurada de los trabajos de instalación sin contar con la totalidad de los materiales podría **comprometer la calidad del acabado, la seguridad de los usuarios y el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales**, razón por la cual resulta técnicamente inviable dar por terminadas las obras sin contar con la totalidad de los elementos.

6. Los retrasos presentados son ajenos a la voluntad del contratista y obedecen a **condiciones externas del mercado de suministro**, como lo son los tiempos de fabricación por parte de proveedores especializados, la escasez de ciertos materiales de referencia específica en el mercado regional y los tiempos de transporte desde los centros de distribución.

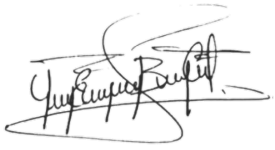
Debido a lo anterior, y con el fin de garantizar la correcta ejecución, instalación y ajuste de todos los elementos conforme a las **especificaciones técnicas y estándares de calidad requeridos por el contrato**, se hace necesario contar con un plazo adicional que permita la recepción de los materiales pendientes, su instalación técnica y la entrega final del proyecto en condiciones óptimas.

Por lo anterior, solicito respetuosamente se autorice la **Prórroga No. 3 del plazo del contrato por un término de veinte (20) días calendario, contados a partir del 16 de abril de 2026**, con el fin de que los proveedores finalicen la fabricación, corte, alistamiento y entrega de los espejos a medida y demás materiales por pedido, y se proceda con su instalación conforme a las especificaciones técnicas del contrato.

Agradezco se sirva adelantar el trámite correspondiente para la elaboración y suscripción del **acta de prórroga No. 3**, conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad aplicable.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



YENY ESPERANZA BAEZ GIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S.

15-9110

Duitama

PARA: Ludy Mayercy Ávila Pacheco, Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo, CEDEAGRO

DE: subdirectora (E) Centro Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial

ASUNTO: Solicitud modificación contrato CO1.PCCNTR.8651877 de 2025

Teniendo en cuenta concepto emitido y aval por parte del supervisor del CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8651877de 2025 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y CONSUL CONSTRUCCIONES E&E S.A.S, se autoriza realizar la modificación contractual del contrato.

Por lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe de supervisión con los siguientes anexos:
 - Acta comité técnico N°2
 - Acta comité técnico N°3
 - Blance de obra (acta de mayores y menores e ítems no previstos)
 - Estudio de mercado y APUs
 - Solicitud de prórroga.

Agradezco el apoyo que se derive de las áreas respectivas

Atentamente,

Firmado digitalmente por RAMIREZ CAMARGO ENITH YADIRA
Fecha: 2026.04.14 17:05:27 -05'00'

Enith Yadira Ramírez Camargo
Subdirectora (E)
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Regional Boyacá